

EL LITORAL

Año XLII — No. 13.228 | Precio del ejemplar: $ 2 | SANTA FE, sábado 19 de diciembre de 1959 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 16271

BOTARON UNA MOTONAVE EN RIO SANTIAGO

RIO SANTIAGO, 19 (UPI). — Minutos después de mediodía tuvo lugar la ceremonia del bautismo y botadura de la motonave fluvial "Ciudad de Paraná", en los establecimientos astilleros y fábricas navales del Estado. Fue presidida por el primer mandatario Dr. Arturo Frondizi y actuó como madrina su esposa Elena Faggionato.

El jefe del Estado, que había partido a las 10.30 desde la residencia presidencial en un helicóptero, arribó a las 11. Lo acompañaron el jefe de la Casa Militar, general Olascoaga, y su edecán de turno. Le rindieron los honores correspondientes efectivos de la base naval local y tras revistar a las tropas del Tercer Batallón de Infantería de Marina, se trasladó al palco de honor instalado frente a la nave, donde se cumplió el acto. Pronunciaron palabras alusivas el titular de A.F.N.E. vicealmirante Abelardo Pantin, y el administrador general de la Flota Argentina de Navegación de Ultramar, capitán de navío (R.A.) Horacio Esteverena. De inmediato, la Sra. de Frondizi oprimió el dispositivo eléctrico que impulsó la clásica botella de champagne hacia la proa de la nave con lo que se dio por finalizada la ceremonia.

Momentos después fue servido en el casino de la base naval un refrigerio, del que participaron el Dr. Frondizi y su esposa; el ministro de Economía, Ing. Alsogaray; los secretarios de Marina, contralmirante Gastón Clement; de Transporte, Sr. Manuel Castello; y de Comercio Dr. Carlos Juni; los subsecretarios de Defensa Nacional y de Marina; el gobernador de la provincia de Buenos Aires; el embajador del Paraguay en la Argentina, Dr. Pedro Hugo Peña; el comandante de la base de Río Santiago, y otros altos jefes militares y funcionarios.

Acto en una escuela

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — En la Escuela de Mecánica "Teniente Coronel Fray Luis Beltrán", se efectuó el acto de egreso de los aspirantes de IV año, que finalizaron su [illegible]. La ceremonia se inició con una misa de campaña y luego habló el director de la escuela coronel Nereo Silva Baliño. Finalmente hubo un desfile de los efectivos del organismo.

HAY ACUERDO SOBRE LA NUEVA LEY DE LOCACIÓN

Se proponen aumentos del 7, 10 y 15 por ciento. La tratan el lunes

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — La comisión interparlamentaria que estudia la nueva ley de alquileres convino el monto del aumento de las locaciones. Para las viviendas, el aumento será del 7 por ciento; para oficinas y consultorios del 10 por ciento y para comercios y establecimientos, del 15 por ciento, y estarán referidos, en su incrementación acumulativa anual, a la firma del último contrato. Los nuevos alquileres regirán a partir del 1o. del mes entrante.

El senador nacional señor Bartolomé Pérez, representante por la provincia de Santa Cruz, declaró que durante las conversaciones se había tenido a la vista la ley, como también el proyecto que había tenido media sanción en la cámara joven, y los que una y otra cámara habían aprobado el día que finalizó la segunda prórroga de sesiones ordinarias.

También indicó que la fecha de descongelación de los alquileres, que el Senado propicia sea a partir de 1957 y diputados desde 1954, aún no había sido debatido.

El problema continuará siendo estudiado pasado mañana en horas de la mañana.

Proyecto sobre el mínimo no imponible

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Con referencia a la elevación del mínimo no imponible, presentó un proyecto de ley el diputado nacional A. Rodríguez Araya. En su parte resolutiva, la iniciativa establece:

1o. — Agrégase al artículo 20 de la ley 11.682 texto ordenado y sus modificaciones posteriores, el siguiente párrafo: "Las personas de existencia visible residentes en la República tendrán derecho a deducir de sus réditos, cuando éstos estén incluidos en la categoría, la suma de 200.000 pesos anuales".

2o. — La tasa adicional establecida en el artículo 87 de la ley 11.682 acrecerá en cada uno de sus grados en el 20 por ciento sobre porcentaje progresivo establecido en el mismo artículo.

3o. — Las asignaciones o salarios familiares que actualmente rigen o que se establezcan por leyes o disposiciones reglamentarias en el futuro, no se computarán a los efectos de establecer réditos imponibles ni soportarán carga fiscal alguna.

En los fundamentos el legislador expresa que: "Se ha establecido por una interpretación que no tiene asidero legal ni racional, que el salario familiar se acumulará al salario básico para calcular el monto imponible de cada contribuyente. De tal manera que una institución que se proyectó y sancionó para proteger a la familia y alentar la natalidad, se convierte al contribuir a aumentar el monto no imponible de cada contribuyente en una fuente de ingresos para el fisco y de nuevas contribuciones para los trabajadores".

Sobre su gestión informó al presidente el Ing. Alsogaray

Desmintió que tenga intención de renunciar a su cargo

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — "Pueden desmentir en forma categórica que haya renunciado o que tenga intenciones de hacerlo", dijo a los periodista anoche el ministro de Economía en momentos en que abandonaba su despacho para dirigirse a la residencia de Olivos, donde mantuvo una prolongada reunión con el presidente de la Nación.

Reiteró en forma enfática el Ing. Alsogaray que se trata de una versión "absolutamente infundada" y que no había pensado en adoptar tal decisión.

El ministro agregó que iba a la quinta de Olivos a informar al primer magistrado sobre sus conversaciones en Chile y los resultados del convenio firmado en ese país.

Momentos antes de abandonar su despacho, el Ing. Alsogaray había mantenido una conversación con el jefe de la Policía Federal, capitán de navío Ezequiel Niceto Vega, quien, a su vez había conversado con el Dr. Frondizi en Olivos.

La gestión con Chile

Asimismo el Ing. Alsogaray declaró que el equipo económico de Chile es muy directo, y el acuerdo para la exportación de carne argentinas, cuya primera venta será de 5 a 7 mil toneladas, fue el resultado de tal facilidad de entendimiento. Dijo que mantiene una posición económica similar a la que actualmente sustenta Argentina.

Entre los temas tratados por el ministro argentino con los economistas oficiales chilenos figuran un intercambio de información entre Huachipato y Comisa, "que beneficiará a ambas plantas", sobre asuntos relativos al carbón, trigo, productos forestales, transporte entre los dos países y otros.

El suministro de gas de Salta

Adelantó el Ing. Alsogaray que se habían mantenido conversaciones sobre una nueva idea: suministrar gas de Salta a la zona industrial chilena de Antofagasta y que sobre la cuestión había un principio de entendimiento.

Dijo el ministro de Economía que habría un intercambio de carbón chileno por trigo argentino para cubrir los [illegible] de ambos productos en las dos naciones. Añadió que todos los asuntos tratados y ya mencionados son secundarios y que fundamentalmente había viajado a Chile para tratar de coordinar las políticas económicas de los dos países.

Las críticas a su política

Referente a las acusaciones de que sus declaraciones transmitidas por radio y TV, constituían un atentado a la libertad de expresión, dijo que no conocía las opiniones de entidades y órganos periodísticos. "Ahora me voy a enterar de lo que se dijo aquí".

Los aportes a las cajas de jubilaciones

Anunció que el Dr. Méndez Delfino volvería a reunirse con jefes de los bancos europeos, y sobre jubilaciones y pensiones adelantó que se está entregando dinero a las cajas para que enjuguen la situación de esos beneficiarios. "No puedo contestar concretamente ahora".

Uno de los periodistas le puntualizó: "Algunos han criticado el viaje del Dr. Vítolo. Dicen que significó un gasto innecesario". El Ing Alsogaray respondió: "Ese es un enfoque pequeño. Además, no es tema de mi incumbencia. Pregúntenle al ministro del Interior".

Interrumpióse una reunión de gobernadores

SALTA, 19 (UPI). — Sorpresivamente interrumpió sus deliberaciones la conferencia de gobernadores del noreste del país que había congregado a los titulares de las provincias de Tucumán, Dr. Gelsi; de Salta Sr. Biela; de Jujuy, Dr. Guzmán, y de Santiago del Estero, Sr. Miguel.

La reunión había tenido carácter reservado y no se explicaron los motivos de la suspensión de la misma. Los gobernadores partieron a sus respectivos destinos.

Se espera un comunicado conjunto que informe sobre los temas que alcanzaron a ser considerados.

Tuvo aumento el intercambio con el exterior

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Un considerable aumento en el valor de las exportaciones arrojan las cifras del comercio exterior, de acuerdo con la información suministrada por la Dirección Nacional de Estadísticas y Censos, correspondientes al mes de octubre último. En cambio, han disminuído las correspondientes a las importaciones.

El volumen total de las mercaderías embarcadas durante ese mes alcanzó a 793 mil 232 toneladas, lo que representa un aumento del 9,8 por ciento con relación al tonelaje exportado en el mes anterior.

El valor de dichas exportaciones fue de 8.194,6 millones de pesos, equivalente a 100,4 millones de dólares, a sea 14,9 por ciento mayor que el registrado en el mes de setiembre.

A su vez, se despacharon a plaza 1.024.482 toneladas de mercaderías, cuyo valor ascendió a 7.560,9 millones de pesos, que representan 94,6 millones de dólares, lo que equivale a una disminución del 30,3 por ciento con respecto al valor de las importaciones registradas en el mes anterior.

Como consecuencia de ese movimiento, surge en el mes de octubre un saldo positivo en la balanza comercial de 634 millones de pesos, que expresado en dólares representa un superávit de 5,8 millones.

Regresó hoy a Buenos Aires el M. del Interior

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Se encuentra de regreso el ministro del Interior, Dr. Alfredo Vítolo. El Comet de Aerolíneas Argentinas que lo condujo, aterrizó en el aeropuerto de Ezeiza a las 13.40, siendo recibido por altos funcionarios nacionales, familiares y amigos.

Como ya se informó, el arribo del Dr. Vítolo se vio demorado un día por haber sufrido un desperfecto en Recife, el avión que lo traía desde Europa.

Sobre la situación institucional de Chaco se pidieron informes

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — A raíz de la situación institucional planteada en la provincia de Chaco, el diputado nacional de la UCRI, por esa provincia requirió antecedentes al ministro de gobierno de aquella provincia.

El presidente del Concejo Deliberante de Resistencia remitió un despacho al legislador pidiéndole su intervención "ante el atropello que está dispuesto a cometer el Poder Ejecutivo de la provincia disponiendo la intervención a la municipalidad".

DECLARARÍAN CIUDAD ABIERTA A ENCARNACIÓN

CORRIENTES, 19 (UPI). — El comando revolucionario paraguayo ha propuesto al gobierno de Asunción la iniciación de tratativas tendientes a declarar a Encarnación ciudad abierta.

La radioemisora de Puerto Stroessner, que los rebeldes la denominan Puerto 14 de Mayo, dirigiéndose al gobierno, le solicitó el envío de dos emisarios con el propósito de considerar con el comando insurgente la posibilidad de declarar ciudad abierta a Encarnación "para evitar —dijo el locutor— que la población civil sufra los riesgos que significarían los acontecimientos que se producirían en el término de pocas horas".

Ametrallaron un islote argentino

FORMOSA, 19 (UPI). — Informaciones procedentes de Clorinda expresan que entre las 20 y las 21 del miércoles último fuerzas del ejército paraguayo efectuaron disparos de ametralladoras pesadas y fusilería, contra el islote argentino "El Porteño", ubicado a orillas del río Pilcomayo, a un kilómetro al norte de Clorinda.

Se agregó que el ataque estuvo a cargo de un pelotón de 12 soldados, al mando de un capitán y que los pobladores de la zona, al ser sorprendidos por los disparos, buscaron refugio en los montes que rodean el paraje, permaneciendo alejados de sus viviendas hasta el jueves por la mañana.

Nuevo sistema de cambios rige en el Uruguay

MONTEVIDEO, 19 (UPI). — El Consejo Nacional de Gobierno promulgó la ley sobre reforma cambiaria y monetaria que recientemente recibió sanción de las Cámaras de Diputados y Senadores.

En ambas ramas del Parlamento se batieron los records de trabajo para estudiar y sancionar la ley que marca una nueva etapa en el sistema de cambios que regía hasta la fecha.

Al promulgarse la ley, el consejero nacional Sr. Eduardo Víctor Haedo expresó que merecía destacarse porque marcaba el fin de un régimen y el nacimiento de una época para la república. Dijo también que la ley ponía fin al sistema de cambios preferenciales y dirigismos en el comercio exterior que ha mostrado hasta la evidencia su fracaso y sus defectos capitales.

Agregó que señala, además, una nueva política económica que tiene por principio director la verdad puesto que el subsidio indiscriminado que representaban los tipos de cambio inferiores a la realidad, alentaba consumos indebidos, desanimaba a la producción y empobrecía al Banco de la República, es decir, a toda la nación.

Los consejeros nacionales que representan a la minoría colorada en el Poder Ejecutivo, al igual que en el Parlamento, se mostraron contrarios a la ley promulgada.

La referida ley consta de 19 artículos en los cuales se fijan las nuevas normas por las que se regirán el sistema de cambios.

Por el artículo primero se derogan las [illegible] que autorizaban a fijar tipos de cambios, regulándose en lo sucesivo la compra venta de la moneda extranjera por el libre juego de la oferta y la demanda.

En cuanto a la moneda nacional se expresa que el peso, unidad monetaria estará constituído por 0,136719 de oro puro al título de 900 milésimos de fino con una tolerancia en más o menos de un milésimo en la medida de peso.

LOGRARON ACUERDO LOS OCCIDENTALES

Eisenhower y De Gaulle trataron también la posición de Francia en el pacto atlántico

PARIS, 19 (UPI). — Los cuatro grandes occidentales llegaron hoy a un rápido acuerdo sobre un plan de paz que comprende un arreglo político, pero la disputa franco-norteamericana sobre el papel de Francia en la OTAN presenta todavía una amenaza de importancia al éxito de la conferencia de jefes de Estado occidentales.

El presidente norteamericano Dwight Eisenhower, su colega francés el general Charles De Gaulle, el primer ministro británico Harold MacMillan y el canciller de Alemania occidental Konrad Adenauer, comenzaron inmediatamente la discusión del momento y el lugar en que debería realizarse en la primavera próxima la esperada reunión con el primer ministro soviético Nikita Khruschev, así como el "programa máximo", que propondrán sobre desarme, la cuestión de Berlín, Alemania y las relaciones entre el Este y el Oeste en general.

Los cuatro líderes occidentales decidieron que el desarme debe depender de un arreglo de los más importantes problemas políticos pendientes entre el Este y el Oeste y altos informantes occidentales dijeron que en este respecto existe "una amplia zona de acuerdo".

Las diferencias más importantes que se registraron entre los cuatro grandes en la reunión de esta mañana fueron las del momento y el lugar en que debería realizarse la reunión de jefes de gobierno del Este y el Oeste; De Gaulle insistió en que se efectúe en París en el mes de mayo, pero los Estados Unidos y Gran Bretaña desean que se celebre en abril, y en Ginebra. Adenauer no tomó parte en la disputa.

Pero los occidentales están de acuerdo, según afirman los informantes, en colocar en lugar de prioridad el desarme y un arreglo de los problemas políticos.

En los próximos tres días los líderes occidentales delinearán cuáles son los problemas políticos cuya solución vincularán al desarme mundial.

Los cuatro grandes se mostraron de acuerdo en que la primera etapa de un desarme debe incluir el control, la inspección y las sanciones por violación. Se dice que Adenauer insistió en que las demás etapas del desarme deberían mantenerse en suspenso hasta que se concierten arreglos políticos que aseguren una paz duradera.

Los occidentales decidieron también entrar en negociaciones con Rusia sobre la base del "plan de paz" presentado por el secretario de Estado norteamericano Christian Herter, al iniciarse el verano pasado la reunión de ministros de Relaciones Exteriores en Ginebra.

PARIS, 19 (UPI). — El presidente norteamericano Dwight Eisenhower y su colega francés, general Charles De Gaulle, mantuvieron hoy una "discusión muy franca y amistosa" sobre sus diferencias respecto a Argelia y la defensa occidental, dijo un vocero oficial norteamericano.

Eisenhower y De Gaulle, aunque manteniendo la cordialidad, fueron directamente al grano al tratar esa disputa política entre dos aliados tradicionales, reunidos en el despacho presidencial de De Gaulle para discutir durante una hora.

La reunión fue calificada por adelantada de "definición".

Su conferencia siguió a una reunión de dos horas 13 minutos efectuada entre ellos, el primer ministro británico, Harold MacMillan y el canciller alemán Konrad Adenauer.

Los cuatro grandes occidentales, dijo un informante oficial de la conferencia, decidieron que debería realizarse lo más pronto posible una reunión entre el este y el oeste probablemente en la primavera próxima.

Al terminar la reunión, el secretario de prensa de la Casa Blanca, James Hagerty, dijo a los periodistas: "Todos se mostraron de acuerdo en que habrá una reunión de jefes de gobierno del Este y el Oeste... hacia fines de abril". Agregó que la cuestión de la fecha exacta fue discutida en la reunión, y que Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y Alemania occidental, propusieron fechas distintas "y trataron de hallar una en que los cuatro pudieran estar libres de compromisos".

En cuanto a la reunión con De Gaulle, Hagerty declaró: "El presidente Eisenhower me dijo que fue muy franca y amistosa y que los problemas que ustedes creen que se discutirían fueron tratados en ella".

Las negociaciones para el control nuclear

GINEBRA, 19 (UPI). — Los científicos norteamericanos, británicos y soviéticos, entregan hoy su informe secreto sobre la detección de las explosiones nucleares subterráneas.

El informe, que es la clave de la posible prohibición de pruebas de explosión nuclear, que se busca, será presentado a la conferencia en la reunión de hoy.

Aunque no se dispone de detalles, en los círculos mejor informados se indica que el informe no satisface plenamente las demandas occidentales de un control verdaderamente eficaz de ese tipo de pruebas.

Virtudes "médicas" del traje de astronauta

BRAINTREE (Inglaterra), 19 (UPI). — La Sra. Edith Hurry logró hoy abandonar su lecho por primera vez en seis meses gracias a un "traje de astronauta" de un piloto norteamericano.

La Sra. Hurry sufre de un mal calificado de incurable que no le permitía ponerse de pie o moverse sin sufrir mareos.

Durante seis meses, la Sra. Hurry tuvo que permanecer en su lecho, inmóvil. Esta semana, sus médicos decidieron hacer un experimento. Pidieron ayuda a la base aérea norteamericana de esta ciudad, que prestó uno de los trajes utilizados por los pilotos de aviones a reacción, cuya presión evita mareos en los vuelos a gran altura.

En efecto, con el traje puesto, la Sra. Hurry pudo caminar por su habitación del hospital local.

N. Khruschev pidió a Adenauer que no prosiga el rearme

En su nota el primer ministro ruso gestiona la firma de un tratado

MOSCU, 19 (UPI). — El primer ministro soviético, Nikita Khruschev, en una carta remitida hace dos meses y dada hoy a publicidad, encareció al primer ministro de Alemania occidental, Konrad Adenauer, que renuncie a su programa de rearme y permita la firma de un tratado de paz con Alemania.

La carta de Khruschev dice que esta sería la mejor prueba de la sinceridad de Alemania occidental en sus gestiones por mejorar las relaciones con Alemania oriental. La carta fue leída a los corresponsales por un funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores ruso en una poco frecuente conferencia de prensa del Kremlin, que coincidió con el comienzo de la conferencia de jefes de gobierno de Occidente en París.

El funcionario en cuestión dijo que la carta, en respuesta a una que envió Adenauer el 27 de agosto, se daba a conocer en vista de las distintas interpretaciones erróneas sobre su contenido publicadas por la prensa occidental.

Khruschev dijo a Adenauer que no opinaba que naciones con diferencias ideológicas no puedan coexistir en paz. Agregó que veía en la carta de Adenauer razones para creer que la fricción entre Alemania oriental y occidental puede ser eliminada.

Khruschev manifestó que en la nota resulta difícil conciliar las acciones de Alemania occidental con los deseos de paz que ha expresado su gobierno.

Agregó que la situación podría compararse con la persona que rocía gasolina sobre una casa y afirma que lo hace con el deseo de evitar un incendio.

La carta incluye una lista de quejas soviéticas contra Alemania occidental, principalmente por la intensificación del poderío del ejército de Alemania occidental mediante la entrega de cohetes, y, según Khruschev, armamentos atómicos.

Khruschev también se quejó de lo que calificó de creciente número de fuerzas extranjeras y bases de cohetes en territorio de Alemania occidental, así como por la presunta negativa del gobierno de Bonn a abandonar el sendero del rearme.

Sobre el tema del tratado de paz alemán, Khruschev explica que opina que Adenauer lo considera "un asunto pequeño y sin importancia".

"Nada podría estar más lejos de la realidad", afirma el primer ministro ruso.

El dirigente soviético dice que el proyectado tratado de paz de Alemania es un requisito indispensable para garantizar la seguridad de Europa.

"Sin él, las seguridades de la República Federal Alemana sobre sus intenciones pacíficas difícilmente podrían calificarse de convincentes", dice la carta de Khruschev.

El primer ministro ruso subraya que Moscú está siempre dispuesto a considerar cualquier propuesta firme para reducir la tensión entre Alemania occidental y Rusia.

Fue reelegido en Sicilia el Sr. Silvio Milazzo

PALERMO, 19 (UPI). — Silvio Milazzo, el demócrata cristiano rebelde apoyado por los comunistas, tiene nuevamente en sus manos el poder en la isla de Sicilia.

Milazzo, que desafió al Vaticano al aliarse con los comunistas y que afirma que Sicilia esta para él por encima de todo, fue reelegido ayer presidente de la Asamblea Regional Siciliana.

En la votación logró cinco sufragios más que en julio último, cuando se hizo cargo del poder.

Milazzo obtuvo 50 de los noventa votos de la Asamblea.

FUSILARON EN CUBA HOY A DOS SUBOFICIALES

PINAR DEL RIO, 19 (UPI). — A las siete de la mañana de hoy fueron ejecutados los condenados a muerte, el ex cabo del ejército Luis Lara Crespo y el ex sargento José Antonio Morffi Reyes.

Ayer el cabo Lara Crespo tenía la esperanza de no ser ejecutado, creía que los fusilamientos habían terminado ya en Cuba, al extremo que pudo haberse fugado con el norteamericano Austin Young, y no lo hizo.

Lara tenía 21 años y estuvo ocho meses internado en la cordillera Los Organos, donde sostuvo encuentros con los militares rebeldes.

El alcalde Miami se reunirá con Castro

MIAMI, 19 (UPI). El alcalde de Miami, Robert King High, ofreció reunirse con el primer ministro cubano, Fidel Castro, en La Habana, para hablar de la excarcelación de James Buchanan, reportero del diario "Miami Herald".

High envió la oferta a Castro por cable.

Rechazaría el premier Nehru el plan chino

NUEVA DELHI, 19 (UPI). — El primer ministro Jawaharlal Nehru, probablemente rechazará la oferta de su colega chino comunista Chou En-lai a fin de discutir la crisis fronteriza chinoindia.

Nehru se reunió esta mañana con su "gabinete interno —sus principales colaboradores— para estudiar la última nota de Chou y se cree que el lunes anunciará su decisión en el Parlamento. Forma parte del "gabinete interno" el ministro del Interior, G. B. Pant, decidido anticomunista.

La nota de Chou a Nehru, dada a conocer ayer por radio Pekín, sugiere una reunión de los dos estadistas el 26 de diciembre para discutir la cuestión fronteriza.

Chou ofreció a Nehru retirar sus tropas en la frontera, pero exige también a Nehru que retire las suyas de la región occidental.

Los chinos comunistas atacaron el puesto [illegible] de Longju y se apoderaron de él luego de una pequeña batalla, en el mes de agosto último, dando muerte en la acción a tres indios. También se apoderaron de parte del territorio reclamado por la India en el sector de Ladakh, situado al norte de Cachemira, y recientemente atacaron a los guardias fronterizos indios en la zona.

El lanzamiento de cohetes espaciales proyectan en Italia

FLORENCIA, 19 (UPI). — Italia proyecta disparar cohetes espaciales con la ayuda de peritos norteamericanos. El jefe del estado mayor de la fuerza aérea, general Silvio Nápoli, reveló la existencia del programa de lanzamiento de cohetes al pronunciar un discurso con motivo de la inauguración de los cursos de la Academia de Aviación de Florencia.

Dijo que la fuerza aérea italiana lanzará los cohetes desde bases en la isla de Cerdeña, "en colaboración con el organismo de Estados Unidos para el lanzamiento de satélites, y con organismos internacionales".

Nápoli no dio más detalles sobre el programa por razones de seguridad, pero reveló, en cambio, que Italia se propone instruir un número considerable de peritos espaciales. Aunque el general Nápoli no lo reveló, se presume que los cohetes que se dispararán desde Cerdeña serán de fabricación norteamericana.

Tratan de evitar nuevos paros de los mercantiles

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — La Confederación General Económica dirigió una nota al secretario general de la Confederación General de Empleados de Comercio, Sr. Salvador Marcovecchio, en la que le pide que contemple la posibilidad de suspender los paros organizados por los empleados mercantiles para los días 22, 23, 24, 30 y 31 del corriente.

Añade que el pedido involucra la esperanza de que esos días sean, asimismo, "aprovechados por los dirigentes de esa entidad y los de sectores empresarios para lograr un entendimiento de mutuo beneficio".

Vicario castrense fue designado el cardenal Caggiano

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El Papa Juan XXIII ha designado al arzobispo de Buenos Aires, cardenal Antonio Caggiano, vicario castrense.

La Nunciatura Apostólica dio a conocer esta mañana el anuncio por medio de un comunicado que expresa: "El Santo Padre, deseando dar una prueba de su alto aprecio hacia las fuerzas armadas de la Nación —de conformidad con el acuerdo entre la sede y la República Argentina del 28 de junio de 1957— se ha dignado nombrar vicario castrense a su eminencia reverendísima, el señor cardenal Antonio Caggiano, arzobispo de Buenos Aires".

Entregaron diplomas a los egresados de la Escuela S. de Guerra

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El ministro de Defensa Nacional, Dr. Justo P. Villar, presidió la ceremonia realizada en la Escuela Superior de Guerra de entrega de diplomas a los oficiales que hicieron el curso de estado mayor. Asistieron al acto los secretarios militares y los representantes diplomáticos de los países sudamericanos que tienen alumnos en ese instituto.

El acto comenzó con la ejecución del Himno Nacional y la interpretación de los himnos de Bolivia, Paraguay y Uruguay.

Las palabras alusivas para destacar el significado de la ceremonia estuvieron a cargo del director de la escuela, general Juan Carlos [illegible], e inmediatamente se procedió a la entrega de los diplomas.

Los premios instituidos al mejor alumno de la escuela en los diversos estudios fueron adjudicados este año al capitán José David Alberto Ruiz Palacios, quien también habló para agradecer las distinciones recibidas.

Pedido para la pavimentación de la ruta 11

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El diputado nacional Victorino H. B. Gutiérrez, entrevistó al presidente de la Dirección Nacional de Vialidad, Ing. Pedro Petriz.

"La repartición espera la resolución del Poder Ejecutivo para licitar todos los trabajos que completarán la pavimentación de la ruta 11, "Juan de Garay" mediante un plan de financiación de pagos diferidos", fue la respuesta que dio el funcionario al legislador, autor de un proyecto de resolución votado oportunamente por la cámara, en el que se pedía la inclusión, dentro de los planes de obras públicas, de la pavimentación de los tramos entre Reconquista (Santa Fe) y Puerto Pilcomayo (Formosa).

Construyóse una planta de silos en Chañar Ladeado

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — En Chañar Ladeado, provincia de Santa Fe, finalizó la construcción de una nueva planta de silos subterráneos. Tiene capacidad para almacenar 15 mil toneladas de cereales y su costo se aproxima a los 6 millones y medio de pesos.

La realización estuvo a cargo de la Dirección Nacional de Construcciones de Elevadores de Granos, organismo dependiente del Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

Aclara su posición el sacerdote R. Talavera

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El presbítero Ramón Talavera dice, en una nota, que su posición no es política, sino cristiana, y que su lucha seguirá siendo pasiva contra la opresión.

En la misma comunicación agradece a la justicia argentina, a los medios de expresión, a la Policía Federal, a Aerolíneas y al pueblo argentino el apoyo que le han prestado.

Ofrece su mediación en el conflicto armado actual y solicita que se envíen medicamentos para los heridos.

Respecto a una nota presentada por el embajador del Paraguay en Argentina, dijo: "No esperaba otra cosa de la tiranía que pisotea la dignidad de la persona humana en todas sus formas".

En Ushuaia dejó de existir el capitán de navío A. Marotte

USHUAIA, 19 (UPI). — En forma repentina dejó de existir el comandante de la base naval local, capitán de navío Alberto Marotte. Sus restos serán trasladados hoy por vía aérea a Bs. Aires.

Gestiónase el aplazamiento de la conferencia interamericana

WASHINGTON, 19 (UPI). — Ecuador continúa haciendo intensos sondeos diplomáticos para hallar una fórmula discreta que permita aplazar la XI Conferencia Interamericana.

Funcionarios ecuatorianos, al declarar con renuencia que no podrán ser ultimadas las disposiciones materiales a tiempo para la inauguración de la conferencia en febrero, han indicado que abogarían por un aplazamiento. Pero, al mismo tiempo, agregaron que algún otro país tomará la iniciativa de solicitar tal aplazamiento.

Parece ser que la razón es que hasta hace sólo pocas semanas el presidente de Ecuador, Camilo Ponce, había afirmado repetidas veces que la conferencia se iniciaría, como esta dispuesto, el primero de febrero. El embajador ecuatoriano, José A. Chiriboga, dijo a la United Press International que estaba "en contacto permanente con el Departamento de Estado", pero que todavía no tenía un informe definitivo de su gobierno sobre cómo y cuándo se fijaría una fecha nueva.

Se sabe que en respuesta a preguntas de funcionarios ecuatorianos, el Departamento de Estado dejó claramente expresado que el país donde se reúne la conferencia debe tomar la iniciativa de cambiar la fecha. Para hacer eso Ecuador tendría probablemente que solicitar una reunión especial del consejo de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Funcionarios latinoamericanos y locales esperan que tal reunión se celebre en la semana próxima. Creen que el consejo votará en favor de una fecha que se decidirá más tarde.

El delegado de Ecuador ante la OEA, Gonzalo Escudero, declaró que todavía "no he recibido instrucciones de ninguna clase". Lo que Ecuador parece esperar es una resolución del consejo, auspiciada por varios países, en la que se declare que el aplazamiento es aconsejable. Hasta hoy no había indicio alguno de que tal resolución contaría con el apoyo de Estados Unidos. En cambio Argentina, Brasil, Chile y Colombia han dicho que apoyarán un aplazamiento, si Ecuador lo desea. Esto ha puesto a las autoridades ecuatorianas en una posición incómoda.

El canciller ecuatoriano, Carlos Tovar, anunció el sábado pasado que su gobierno estaba dispuesto a aceptar un aplazamiento. Su declaración fue interpretada en general como preludio de un pedido oficial del Ecuador para que se cambiase la fecha, y las cancillerías americanas, así como la secretaría de la OEA, comenzaron sin tardanza a prepararse para el cambio de fecha. Las autoridades norteamericanas se muestran francamente renuentes a aplazar la gran conferencia interamericana y creen que las comodidades del hotel y otras instalaciones necesarias pueden estar terminadas para febrero. Dicen que si no se la celebra en febrero, la conferencia tendrá que ser aplazada muchos meses, probablemente un año entero, por causa de las conferencias entre el Este y el Oeste que requerirán la presencia del secretario de Estado, Christian Herter.

Si Ecuador insiste en aplazar la conferencia las probabilidades son que Estados Unidos o algún otro país propongan que los cancilleres americanos celebren una breve reunión especial para no interrumpir la continuidad de las consultas interamericanas.

Henry Raymont

El presidente de Honduras pidió la dimisión al gabinete

TEGUCIGALPA, 19 (UPI). — El presidente de la República, Ramón Villeda Morales, pidió hoy la renuncia de los miembros de su gabinete.

El jefe del Ejecutivo declaró que la medida no implica desconfianza en sus colaboradores, sino que se trata de una exigencia del acoplamiento periódico de las circunstancias y necesidades de la maquinaria administrativa, de acuerdo con el espíritu renovador y democrático del gobierno.

Agregó que los cambios que se consideren necesarios en el gabinete serán realizados después del primero de enero próximo.

Falleció la viuda del escritor L. Pirandello

ROMA, 19 (UPI). — María Antonietta Pirandello, viuda del famoso escritor y dramaturgo Luigi Pirandello, falleció aquí a los 87 años de edad.



El Papa preside un consistorio. — El Sumo Pontífice Juan XXIII es [illegible] por monseñor Carlo Capoferri, antes de iniciar un consistorio secreto realizado en el Vaticano y en cuya oportunidad prestaron el juramento de estilo los nuevos cardenales designados recientemente para integrar el Sacro Colegio.

Sobre el contrabando darán a conocer las conclusiones

El informe sobre el caso Todres redactará la comisión

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — En los primeros días de la semana próxima quedará concluído el informe de la comisión parlamentaria investigadora del contrabando sobre el caso Todres, informe que abarcará alrededor de 500 fojas y será elevado a la justicia.

El presidente de la comisión, diputado Sr. Salvador Valle, declaró que de los análisis de los expertos, resulta que los Todres han efectuado importanciones que caen en la calificación de contrabando, máxime si se tiene en cuenta la calificación que hace la ley de aduanas que incluye en ese delito "toda operación efectuada o que se intente efectuar, mediando la comisión o tentativa de comisión de otro delito perpetrado con el propósito de cumplir o simular cumplir un requisito sin el cual la operación no podría realizarse o perfeccionarse, o de hacerse variar el tratamiento fiscal, arancelario o penal aduanero aplicable, de modo que resulte un beneficio ilícito al propietario y/o documentante y/o importador".

El requisito sin el cual la operación (en este caso importaciones) no podría realizarse, según aquella definición, sería, de acuerdo con el parecer de la comisión investigadora, la alteración de la fecha del crédito irrevocable de 1.100.000 dólares obtenido por los Todres en el Banco Israelita, a cuyo amparo introdujeron automóviles desarmados, respuestos de automotores, artefactos de televisión y radio, y otras mercaderías. Con esa alteración de fecha se alcanzaron los beneficios de disposiciones que regían antes del 30 de abril de 1958.

También se señala la falta de sellos fiscales en documentos públicos y adulteración de facturas de embarque para pagar impuestos menores que los que corresponden y eludir recargos cambiarios.

Igualmente se indican hechos que configuran el delito de falsificación de documentos públicos, como sería el de informes comerciales mediante el uso de sellos y planchas de metal para impresos, apócrifos. Con este recurso los implicados distribuían informes en el comercio, en los que aparecían distinguidos con las más altas calificaciones.

A 821.149 habitantes llega la población de la Pcia. de Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 19 (UPI). — De acuerdo a las estadísticas oficiales la población de la provincia al 30 de setiembre último se elevaba a 821.149 personas. De ese número, 413.756 eran varones y 407.393, mujeres. La densidad de población es de 30.4 habitantes por kilómetros cuadrado, o sea la mayor del país.

Un apercibimiento al Dr. Klappenbach confirmó la Corte

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — La Corte Suprema de Justicia ha confirmado el nuevo apercibimiento que dispuso la cámara en lo criminal, contra el juez de instrucción, Dr. David Klappenbach.

Decretóse una prisión preventiva

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El juez federal Dr. Leopoldo Insaurralde ha decretado la prisión preventiva de Alberto Pérez, argentino de 28 años, soltero, ex empleado de la Facultad de Ciencias Médicas, procesado por los delitos de falsificación de documentos públicos y ordena trabar embargos sobre sus bienes hasta cubrir la suma de cien mil pesos.

La implantación de las clases los sábados estudian

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El Consejo Nacional de Educación y el Ministerio de Educación consideran la reimplantación de las clases durante los días sábado, como único medio destinado a conseguir que el ciclo completo de enseñanza primaria y secundaria, alcance por año los 200 días.

En el año lectivo pasado se dictaron clases durante 167 jornadas. En el año próximo, con la iniciación de clases el 7 de marzo se conseguiría un período de 179, y con la aplicación de los sábados, 216 jornadas útiles.

Una presetación hizo la empresa I. M. A.

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — La empresa I.M.A., sociedad en comandita por acciones, del grupo de los hermanos Todres, presentó ante el juez federal, Dr. Jorge A. Aguirre, un recurso de amparo tendiente a lograr el cese de las medidas restrictivas que le impuso la comisión investigadora del contrabando de la Cámara de Diputados de la Nación.

Arguyen los nombrados que no obstante haber pasado el caso a la justicia, los miembros de dicha comisión se han incautado de distintas sumas de dinero y de otros bienes. Por otra parte, la SACIMIE también del mismo grupo, se presentó nuevamente ante el juez mencionado, solicitando urgente resolución en el recurso anteriormente interpuesto, reiterando que se solicite el oficio en que se pidió la remisión de las actuaciones.

Misión brasileña en Moscú. — Los integrantes de la delegación comercial brasileña que negocian un nuevo convenio para el intercambio de productos entre su país y la Unión Soviética, visitan el Kremlin y posan imperturbables para el fotógrafo a pesar del frío y la nieve que cae sobre ellos.

Será interventor en La Pampa el Sr. Lagomarsino

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El Dr. Angel Modesto Lagomarsino, ex secretario de Agricultura y Ganadería (lo fue por muy pocos días), ex integrante del directorio de Aerolíneas Argentinas y militante radical intransigente, será el nuevo interventor federal en La Pampa.

El decreto sobre su designación se encuentra a la firma del presidente de la Nación, Dr. Frondizi.

Exponen planes para enseñanza en Buenos Aires

LA PLATA, 19 (UPI). — Sobre los planes de enseñanza técnico-profesional versó la conferencia de prensa ofrecida en la Casa de Gobierno por el ministro de Educación, Dr. Pérez Aznar. Expresó que el gobierno provincial encara esa enseñanza como complemento de los programas de desarrollo y expansión económica al par que como elemento fundamental de capacitación.

Señaló la tarea cumplida por su departamento en el reajuste de los métodos educativos en esta materia, para modernizarlos poniendo de relieve la preocupación de las autoridades por mejorar en cuanto sea posible la capacitación del educando.

La conferencia de prensa se realizó bastante más tarde que lo previamente anunciado. La postergación se debió a una disposición expresa del Dr. Alende, sabedor que muchos cronistas por tener que atender otras obligaciones propias de su misión, tropezaban con dificultades para asistir a la reunión a la hora temprana fijada previamente.

A poblaciones de E. Ríos proveerán de agua potable

PARANA, 19.— El gobierno de la provincia encarará la ejecución de instalaciones diversas para suministrar agua potable a varias poblaciones de Entre Ríos, calculándose una inversión superior a los cuatro millones de pesos.

Los trabajos que se realizarán y que inmediatamente serán licitados, comprenden tanques elevados de hormigón armado tipo "Intze" de 200 metros cúbicos, instalados con todos los accesorios necesarios para las futuras conexiones de las cañerías. Estos tanques con casillas de bombeo, baño e instalación sanitaria, se levantarán en terrenos del gobierno ubicados en Viale y María Grande, departamento Paraná; Santa Elena y Bovril, departamento La Paz; San José y San Salvador, departamento Colón, y Federal, departamento Concordia.

Entrega de diplomas

PARANA, 19. — En un acto realizado en el Salón de Acuerdos de la gobernación el Dr. Raúl L. Uranga procedió a hacer entrega de los diplomas a los nuevos egresados de las escuelas dependientes del Instituto Provincial de Bellas Artes "Juan Manuel Blanes" de esta capital. En tal oportunidad fueron entregados los premios otorgados a los egresados que se distinguieron durante los cursos en las escuelas de Música y Arte Escénico y Artes Visuales, Srta. Beatriz Emilia Quinteros, que egresa como profesora de declamación, y Sra. Sofía D. de Socolovsky, como profesora de dibujo y cerámica.

HA DELIBERADO EL PLENARIO DE LOS 62 GREMIOS

ROSARIO, 19. — Durante tres horas deliberó esta madrugada el plenario de las 62 organizaciones gremiales. La reunión tuvo lugar en el estadio "Milia", asistiendo elevado número de federaciones. En las primeras horas de sesiones se consideraron los 3 primeros puntos del temario, aprobándose el informe de la mesa coordinadora sobre las actividades cumplidas en el último plenario.

Luego se consideró ampliamente la situación de los presos gremiales, disponiéndose finalmente que se agoten todas las gestiones que puedan realizarse ante las autoridades nacionales y ante la opinión pública internacional a fin de lograr la libertad de los detenidos.

En tercer término se aprobó el informe de la mesa coordinadora sobre la actuación del Movimiento Obrero Unificado. A las 3, el plenario resolvió pasar a cuarto intermedio hasta esta tarde. En el curso de la reunión se aprobó una moción de homenaje al presidente paraguayo, general Stroessner, y un voto de censura "al gobierno argentino por su actitud de servir de puente al imperialismo para invadir países hermanos".

Se acordó también reconocer la denominación peronista de la ciudad de La Plata y de la provincia del Chaco. Al término de las deliberaciones públicas se realizó en la sede de la C.G.T., regional Rosario, una prolongada reunión secreta que duró hasta las primeras horas de la mañana de hoy.

La 2da. reunión de proveedores de Fiat realizóse en Córdoba

CORDOBA, 19. — Se realizó en la fábrica de Grandes Motores Diesel, del grupo Fiat, en Ferreyra, la segunda convención de proveedores de la empresa con la asistencia de más de 200 representantes.

Después de efectuarse una recorrida de las instalaciones, en la sala mayor de G.M.D. habló el Ing. Humberto Montalenti, director de la empresa, quien se refirió al esfuerzo que había demandado la instalación, desenvolvimiento y producción, no solamente desde el punto de vista de la misma fábrica, sino también desde el que corresponde a las industrias subsidiarias proveedoras. Una vez que se tocaron diversos aspectos técnicos, concurrieron especialmente invitados el gobernador de la provincia Dr. Arturo O. Zanichelli, y el ministro de O. Públicas Ing. José V. Bertarelli.

El Ing. Montalenti, que siguió hablando de los problemas que enfrenta la industria, se refirió especialmente a la inquietud que ha provocado a Grandes Motores y sus industrias subsidiarias, la política del gobierno nacional de permitir la importación de motores y grupos electrógenos, contra los cuales no puede competir el esfuerzo nacional, enfrentando a muchas cuestiones de orden económico, que no puede, por consiguiente, sustraerse, inclusive, a las consecuencias de la inflación y de la reactivación general dispuesta sin atender a los resultados que suelen provocarse a ciertos grupos industriales y comerciales. Señaló en este aspecto que todos esperaban que en el futuro la industria nacional fuera defendida y sostenida.

Entrega del motor No. 150 a EFEA

Coincidentemente con la celebración de la segunda convención de proveedores, Grandes Motores Diesel entregó ayer el motor No. 150 a Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino. Asimismo, tuvo entrada para su reacondicionamiento el primer motor Cooper Bessemer, también perteneciente a los ferrocarriles.

La producción de 1960

El programa de producción de G.M.D. para 1960 comprende 50 motores ferroviarios de 1.500 H.P.; 35 grupos electrógenos de 880 H.P.; 20, de 1.760 H.P., y 18 de 47 K.W.H. En la futura producción se fabricarán motores de 3.000 H.P. con una capacidad de producción de energía eléctrica de 2.300 K.W.

Al cerrarse la convención fue servida una cena en un hotel de Alta Gracia.

Doble aguinaldo a su personal dará el Banco Industrial

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — La sección Buenos Aires de la Asociación Bancaria informó que el Banco Industrial de la Asociación Bancaria ha aprobado el doble aguinaldo para sus empleados. Añade que un petitorio similar ha sido presentado en los demás bancos oficiales, de la Asociación de Bancos y casas de crédito.

Dice además que está realizando gestiones para obtener la libertad del miembro del secretariado nacional Elías Ilimovich, "internado en Viedma, sin causa ni proceso hace más de dos meses".

La producción de papas ha aumentado

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — En 44.300 toneladas ha sido estimada la producción de papa temprana para la actual cosecha, por la Dirección General de Economía Agropecuaria, dependiente de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación.

Esta cifra resulta superior en el 6.2 por ciento, a la del período anterior, lo que representa un aumento de 2.600 toneladas.

A la provincia de Tucumán corresponde el primer lugar, con el 65.7 por ciento de la producción total del país, siguiéndole en orden de importancia, Salta, con 10.2 y Jujuy, con el 9 por ciento.

ESTUDIAN LAS TARIFAS DE LOS FERROCARRILES

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — En una reunión presidida por el ministro de Obras y Servicios Públicos de la Nación, Ing. Alberto Costantini, fueron considerados los aumentos a implantar en los boletos del ferrocarril.

Se considera que en los servicios urbanos, cubiertos en forma deficiente, se registraría un incremento del 30 al 35 por ciento, en tanto que en los trenes generales de pasajeros los aumentos llegarían al 50 por ciento de su valor actual.

En el transporte de cargas y encomiendas también se registrarían aumentos que, en este caso, serían los más notables. En algunos renglones podría alcanzar el aumento al 60 por ciento.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. [illegible]
Director: Aldo Caputto

EL SABADO INGLES Y LA JORNADA LABORAL

Recientes autorizaciones acordadas por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a un sector del comercio para extender sus actividades los días sábado después de las trece, han provocado la reacción del gremio mercantil y de otros afines que se disponen a movilizarse para defender lo que consideran una legítima conquista en el ámbito de la jornada laboral. La controversia se presta para interesantes reflexiones, pues contrariamente a lo que muchos suponen el interrumpir la labor semanal a partir del mediodía del sábado, no es una concesión graciosa y, menos aún, un beneficio acordado al hombre de trabajo por espíritu demagógico durante el período de mayores y hasta sorprendentes innovaciones sociales. Mucho antes de que los nuevos filósofos del derecho laboral levantaran en el país la bandera de limitar la labor, en relación de dependencia, a cuarenta y cuatro horas semanales, las provincias y la Nación ya habían legitimado esta conquista. Nuestra provincia fue el escenario del gran debate y la primera en sancionar la ley del sábado inglés, hace justamente un cuarto de siglo y después de una áspera polémica en la que las partes agotaron el tema. Patronos y obreros expusieron sus puntos de vista y la Legislatura puso en vigencia esta norma en la seguridad de que no se lesionaban intereses vitales, ya que el sector comercial, que aparecía como el más tenaz opositor, no declinaba sus ventas y el fabril, estimulado por los adelantos técnicos que afloraban por aquel entonces, mantenía su ritmo normal de producción. La experiencia reveló bien pronto que con esta reforma no se resentía la economía general y así fue que el ejemplo de Santa Fe fue imitado a los pocos años por la Nación y el resto de las provincias, quedando consagrada como una institución irreversible la conquista del sábado inglés.

La ley impuso el hábito, y cuando ya nadie ni pensaba que se podría intentar su reforma con el pretexto de incrementar la producción, se registra la novedad de estos días y por vía administrativa se conceden autorizaciones que la enervan y concluyen prácticamente con su vigencia. Es como si se pretendiera, con el mismo argumento de elevar los índices totales de productividad, reformar la ley de jornada máxima de ocho horas de aplicación casi universal y que ya en algunos países de gran adelanto técnico se procura reducir a sólo siete. Los funcionarios del Ministerio de Trabajo parecen no advertir que en el fuero laboral existen normas que sólo pueden modificar el Congreso y las legislaturas provinciales y que se han creado condiciones sociales, hábitos y costumbres que en ese ámbito no admiten innovaciones que impliquen un retroceso en el avance, progreso y bienestar de los pueblos. Cuando se recuerda que en este aspecto de la reducción de las jornadas de trabajo, las limitaciones fueran impuestas antes que la sanción de la ley —cuando se promulgó la 11.544 en 1929 ya en todos los sectores se trabajaba ocho horas— se llega a la conclusión que en este fuero gravita más la costumbre generalizada y extendida por los países civilizados que el texto frío de una ley o un decreto. Existen conquistas alcanzadas porque los gremios no ceden en sus requisitorias y en sus anhelos de lograr una vida mejor, más higiénica y saludable para los trabajadores, y lo que no obtienen por vías de la legislación lo alcanzan por los convenios colectivos, que son como la ley para las partes.

Por último, habría que señalar que en el orden de reducir la jornada semanal ya se registran, y principalmente en los grandes núcleos urbanos, avances muy elocuentes. En el denso sector del comercio mayorista y de las actividades bursátiles, bancarias y financieras que ocupan a cientos de miles de empleados, sin ley y sin decreto el sábado inglés ya ha sido sustituido por el criollo, porque se trabaja como en la administración pública sólo de lunes a viernes. Prácticamente ha quedado establecida en ese ambiente de gran movilización económica la semana de cuarenta horas, que es el ideal por el que bregan los grandes sectores industriales para mantener la plena ocupación, evitar el impacto del automatismo fabril y poner al servicio del hombre las ventajas del adelanto técnico y científico preparándolo para el futuro en que tendrá que disciplinarse para administrar su ocio, descansar físicamente para preservar su salud y elevarse culturalmente. La verdad es que cuando se está en los umbrales de la efectivización de esta conquista, resulta incomprensible una marcha atrás para eliminar el sábado inglés.

Declaración oficial sobre la reforma de la ley jubilatoria

Un comunicado dado a conocer por el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, hace saber que el Poder Ejecutivo ha remitido a la Legislatura un mensaje acompañando un proyecto con las reformas a introducir en la ley No. 4500 de jubilaciones y pensiones.

"El proyecto —dice— que ha sido elaborado con la colaboración y asesoramiento de representantes de ambas cámaras sigue en líneas generales los principios fundamentales de la ley vigente cuya depuración y ajuste se han efectuado teniendo en cuenta normas técnicas y funcionales de la previsión social".

El comunicado oficial aclara que el "P. E. considera oportuna esta circunstancia para ratificar públicamente la posición expuesta por el ministro de Hacienda, Economía e Industrias en la interpelación parlamentaria del 10 de setiembre, respecto a la fundamentación financiera de las leyes jubilatorias y a la inoperancia de toda reforma que no acuerde nuevos recursos compensatorios de los déficits inevitables a que conducirá la ruptura del equilibrio actuarial que acusa el régimen jubilatorio provincial. Y es oportuno significarlo en estos momentos, por cuanto si bien con el número de prestaciones actuales es factible atender a su incrementación en las proporciones señaladas, no lo será en el futuro frente al extraordinario número de beneficios en gestión".

El comunicado concluye diciendo que "los nuevos recursos a obtenerse sin que entre en juego la comprometida renta general de la provincia y las compensaciones de déficits, podrán lograrse con la revisión integral del sistema provisional enfocado y ubicado dentro de un cuadro integral de seguridad social por medio del Instituto de Seguridad Social, cuya creación se ha sometido hace tiempo al estudio de la Legislatura".

Anticipo a [illegible]

Finalmente la declaración oficial expresa que "asimismo el P. E. debe anunciar que ha sido suscripto el decreto por el cual se acuerda un nuevo anticipo sobre los haberes de jubilaciones y pensiones, que ha sido ajustado a las disposiciones del proyecto de reformas. Los pagos correspondientes se harán efectivos a la mayor brevedad".

Museo Municipal de Artes Visuales

Se inauguró hoy la feria de Navidad

En las últimas horas de la tarde se inauguró la feria de Navidad organizada por la sociedad Amigos del Museo Municipal de Artes Visuales, en la que se exhiben para su venta obras de arte y variados objetos de artesanía, de los que son autores Zapata Gollan, Supisiche, Fulca, Matías Molina, Domenichini, López Claro, Martin, [illegible], [illegible], [illegible], Lopez, Ruano, Aguiar, Sabatella, Lozano, Estrada Bello, Zady, Frisiero, Godoy, Pasquial, Planas Viader, Gigena, Alicia, Wenceslao y José Sedlacek, Fantini, Grinda, Gaydou, Vandenberghe, Suhr, Solk, Flores, Bardonek, Bugnone, Rodríguez Aragón, Schurjin y otros.

Además Castellvi, Colmegna y Ediciones "El Litoral" han facilitado libros de sus respectivos fondos editoriales para la venta en dicha feria.

La 1º reunión anual del cooperativismo se llevará a cabo mañana

Mañana y con los auspicios de la Unión Argentina, sociedad cooperativa limitada, se realizará en el teatro municipal de esta ciudad, la primera reunión anual del cooperativismo.

A las 21 en el lugar indicado se desarrollará el siguiente programa: a) apertura del acto, palabras de bienvenida a cargo del Sr. Ricardo G. González; b) informe anual del Sr. Carlos L. A. Strina; c) entrega de premios a los mejores productores y entrega especial de certificados de previsión.

El programa se complementa con la intervención del conjunto de danzas y cantares nacionales que dirige la Sra. Raquel Nelli de Sacchi y con la actuación del conjunto "Los Veracruceños" integrado por Antonio D'Arrigo, Pedro Abbate, Alberto Martínez y Guillermo Montero.

Instrucción pública

Fiesta de fin de curso

Los alumnos que concurren a los cursos de idioma alemán del profesor Juan F. Zankel, festejaron la finalización de las clases con una reunión en el Recreo Schneider, amenizada con cantos y bailes.

Municipales

Funcionamiento de mercados y ferias para el día 24

Con motivo del feriado de Navidad del viernes, el D. E. ha dispuesto que el jueves próximo funcionen durante todo el día los mercados y mercaditos, los que al día siguiente permanecerán cerrados.

Asimismo, se ha dispuesto que las ferias que habitualmente trabajan los viernes, lo hagan el jueves en horas de la tarde en los siguientes lugares: Río de Janeiro y Güemes; Bv. Zavalla y Boulogne Sur Mer; Aristóbulo del Valle y Luciano Torrent.

Actos Culturales

CINE

Semana del cine: Esta noche a las 21.30, en la Sociedad Vecinal Piquete Norte, mañana a la misma hora en el Club Atlético Kimberley, films franceses y canadienses de corto metraje. Organiza la Municipalidad.

CONFERENCIAS

[illegible]: En el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", el 21 a las 21.30, sobre "Impresionismo" [illegible]

EXPOSICIONES

Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez": Muestra conmemorativa de Juan Cingolani.

Museo de Artes Visuales: Feria de Navidad.

TEATRO INDEPENDIENTE

Teatro Vecinal Centenario: Esta noche y mañana a las 21.30, en [illegible] 3184, "La cuerda", de E. O'Neill.

Se realizó ayer una reunión sobre temas de enseñanza primaria

Se reunió ayer la comisión directiva de la Comisión Permanente de Coordinación Escolar, en el local del Consejo General de Educación. Presidió las deliberaciones la presidenta del Consejo Nacional de Educación, Sra. Clotilde Sabattini de Barón Biza, actuando como secretario el profesor Edgardo C. Rairiz, representante del subsecretario de Educación de la provincia de Buenos Aires; tesorera, la profesora Ana Corona de Ojeda, representante del Consejo de Educación de la provincia de Entre Ríos; y como vocal el Sr. Delmar Caselli, presidente del Consejo de Educación de Santa Fe. Asistieron a la reunión, en calidad de observadores, el Sr. Juan Carlos Dávila, inspector general de escuelas primarias de Santa Fe; Sr. Eduardo Pruvost, subinspector general de escuelas primarias de Santa Fe; profesor Héctor Guionnet, presidente del Consejo General de Educación y los inspectores seccionales Carlos Sutraco, J. Madez y Jorge Nelson Mangia de la provincia de Entre Ríos; profesora Teresa Rado de Paulina, secretaria técnica del Consejo de Educación de Formosa; profesor Samuel Reynaldo Soria, inspector general de escuelas y profesor Carlos Roberto Coronel, inspector de zona, de la provincia de Santiago del Estero y profesor Antonio Corona, inspector general de escuelas del Chaco.

A la reunión no pudo asistir el periodismo, por disposición de la presidencia, anunciándose que lo tratado será dado a publicidad próximamente. La comisión volverá a deliberar el 26 de enero en La Plata.

De empleados y obreros del Ministerio de Educación

En la fecha la comisión directiva de la entidad que agrupa a los empleados y obreros del Ministerio de Educación de Santa Fe y Entre Ríos entrevistó a la presidenta del Consejo Nacional de Educación, Sra. Clotilde de S. de Barón Biza, a quien manifestaron la disconformidad del personal con respecto a la aplicación del escalafón, entregándosele un memorial.

Por su parte, y con referencia al pago según el referido escalafón, ya aprobado, la entrevistada expresó que en la próxima semana se abonará la retroactividad, juntamente con los haberes correspondientes a los meses de noviembre y diciembre. Del aguinaldo sólo se abonará el 50%.

Publicaciones recibidas

Revista del Centro Comercial

Ha sido publicado el número 7 de la "Revista del Centro Comercial de Santa Fe" con abundante material técnico, informativo y cultural distribuido en 40 páginas.

Trae un comentario editorial que señala la labor desplegada por esa entidad con relación a la política impositiva provincial y comunal para 1960 y también contiene informaciones relacionadas con actividades comerciales de nuestra capital, completándose la edición con temas históricos tales como la conclusión de la historia del Himno Nacional con biografías de sus autores.

"Revista de Tiro"

Hemos recibido el número 579 de la Revista de Tiro, publicación oficial de la división tiro del Comando General de Regiones Militares de la secretaría de Guerra. La publicación está destinada a reseñar las consideraciones surgidas del segundo congreso de tiro y del Certamen Anual de Tiro de la República, verificados en Santa Fe, conteniendo además interesantes notas ilustrativas de la actividad.

Sesiona en Rosario el XXII congreso de los docentes provinciales

Comenzó ayer las deliberaciones del XXII congreso de la Federación Provincial del Magisterio en la ciudad de Rosario. Con asistencia de las autoridades de la junta ejecutiva y delegaciones de las distintas filiales se inició el congreso con palabras del presidente de la Sociedad Unión del Magisterio, Sr. Antonio Lezica entonándose de inmediato el Himno Nacional.

Después de agradecer las palabras de salutación, la Sra. Evangelina G. de Fernández, presidenta de la Federación Provincial del Magisterio fue constituida la comisión de poderes que aprobó los diplomas de sesenta y un delegados.

Seguidamente quedó constituida la mesa directiva del congreso de la siguiente manera: presidente, Juan José Soutullo (Santa Fe); vicepresidente, Raúl Ageno (Tostado); vicepresidente 2do., Humberto López (Venado Tuerto); secretaria de actas, Isolda M. Acuña y Olga B. de Pigatto (Santa Fe); secretaria de prensa, Ovide Menin, Oscar Raúl Troanes y Alberto Giraud (Rosario).

Después de declararse abierta la sesión y formarse comisiones encargadas de distintas tareas se pasó a cuarto intermedio.

La Junta Grande

El 18 de diciembre de 1810 quedó — con la incorporación de los diputados de las provincias — constituida la llamada Junta Grande, etapa que se caracteriza por la participación directa de los pueblos del interior, por medio de sus representantes, en la marcha y en el destino de la Revolución de Mayo.

El cabildo abierto o Congreso General del 22 de mayo de 1810, aunque local por su origen, ya que deliberó en él "la parte principal y más sana" del vecindario de Buenos Aires, era eminentemente nacional por sus propósitos. Por eso apenas constituida la Primera Junta, ésta cursó a las provincias la famosa circular del 27 de mayo invitando a los cabildos del interior a elegir sus diputados que se incorporarían como vocales "conforme y por orden de su llegada".

Se daba así participación inmediata a los representantes del interior en el movimiento revolucionario. Podríamos decir que "la revolución comunal", según la frase de Mitre, se cimentaba en el ámbito nacional.

Casi todos los pueblos del interior adhirieron al movimiento de Mayo, salvo aquellos que como Asunción y Montevideo y las provincias altoperuanas no la reconocieron. Los cabildos, en cumplimiento de la circular del 27 de mayo, eligieron a sus diputados ante la Junta: los del Litoral, y entre ellos Santa Fe, fueron de los primeros en hacerlo. Una cuestión formalista en la elección convocada para el 9 de junio de 1810 impidió que Santa Fe fuera la primera en tener su diputado ante la Junta.

A medida que se le otorgaban sus poderes y credenciales —en algunos casos instrucciones expresas— los diputados fueron a Buenos Aires. Pero no se los incorporó "conforme y a medida por orden de su llegada" como determinaba la circular de la convocatoria. Por el contrario, dicha incorporación se vio en extremo retardada, porque en la Primera Junta había quienes se oponían a la incorporación.

Esta actitud motivó varias reclamaciones. En una de ellas los diputados Dr. Gregorio Funes y D. Felipe Molina solicitaron la inmediata incorporación, ya con exceso retardada, e invocaron el derecho que tenían las provincias de participar en el gobierno revolucionario.

El día 18 se votó la incorporación y la Primera Junta, aumentada así con el ingreso a su seno de los diputados del interior, tomó por el número de sus miembros el nombre de Junta Grande.

Desde aquel 18 de diciembre de 1810 las provincias tomaron directa participación en el movimiento de Mayo, y en esta Junta Grande fue la figura de influencia preponderante y orientadora el deán Gregorio Funes. Ejerció en ella el papel decisivo que Mariano Moreno, renunciante a consecuencia de la incorporación de los diputados del interior, tuviera en la Primera Junta.

Provincialista en su orientación y en su composición, la Junta Grande dio ese carácter a los actos de gobierno por ella realizados. Entre éstos, el famoso decreto de febrero de 1811 por el que fueron creadas las juntas provinciales de gobierno.

La Junta Grande señala una etapa decisiva en la marcha del movimiento de Mayo y muchos tratadistas de nuestro derecho han encontrado en ella, como en sus principales medidas de gobierno, antecedentes vigorosos del federalismo argentino.

Elevaron al P. E. las renuncias en el Poder Judicial

De las gestiones realizadas no surgió ninguna solución del conflicto

Luego del paro total de actividades registrado ayer en todos los tribunales de la provincia, el receso de fin de semana ha comenzado sin que se haya solucionado aún el serio conflicto planteado en el Poder Judicial. Respecto a la actitud a adoptar el próximo lunes en caso de que aún no haya sido solucionado el conflicto, el personal de la segunda circunscripción judicial (Rosario y Melincué), ha resuelto paralizar la actividad por tiempo indeterminado. En cuanto a la primera circunscripción judicial (Santa Fe, Rafaela y Jobson), aún no se ha decidido la actitud a adoptar.

Fueron elevadas las renuncias al Poder Ejecutivo

En las últimas horas del día de ayer se produjeron nuevas renuncias de vocales que integran el Superior Tribunal de Justicia de la provincia, las que conjuntamente con las demás dimisiones de camaristas, magistrados y funcionarios han sido elevadas al gobernador por el titular de alto tribunal. Cabe señalar que solamente tres vocales que integran este cuerpo no han elevado sus renuncias, habiendo trascendido en esferas autorizadas, que los mismos no habrían formulado ningún reparo al planteamiento sobre renuncia colectiva.

En cuanto a la renuncia elevada por el presidente del Superior Tribunal, está concebida en los siguientes términos: "Sr. gobernador de la provincia Dr. Carlos Sylvestre Begnis: Ante el desquiciamiento actual de la administración de justicia por las causas conocidas, y la imposibilidad para encauzarlo hacia la normalidad dentro de nuestras facultades, se torna ineludible presentar mi renuncia como vocal del Superior Tribunal de Justicia y cuya aceptación solicito a V. E.

"Simplemente quiero recordar a V. E. — por las consiguientes responsabilidades — la multitud de ocasiones en las que previnimos al gobierno sobre la gravedad de los acontecimientos que se acercaban a raíz del justo reclamo inicial formulado por el personal judicial. Saludo a V. E. muy atentamente. (Firmado.: Jorge Moscoso, presidente del Superior Tribunal".

Rechazóse el ofrecimiento del M. de Gobierno

En la asamblea de personal realizada en las últimas horas de la tarde de ayer, el personal judicial de la primera circunscripción resolvió rechazar el ofrecimiento formulado por el titular de gobierno y que diéramos a conocer en la víspera, adoptando de esta manera una actitud similar a lo resuelto por la delegación de Rosario, y solicitar la aprobación del presupuesto enviado por el Poder Judicial. En la misma asamblea se dispuso asimismo aprobar lo actuado por la C. D. de la Asociación Tribunales: no dar cumplimiento al horario vespertino establecido por el Superior Tribunal y mantener lo resuelto en la anterior asamblea respecto a los paros y al trabajo a código.

En Rosario

ROSARIO, 19. — La delegación de la Asociación Judicial que regresó de Santa Fe, donde se entrevistó con el ministro de Gobierno, dio a conocer las tratativas efectuadas en la capital de la provincia. En un comunicado en el que hace referencia a la situación, especifica que las asociaciones de empleados fijaban sus posiciones definitivas y no volverían a discutir y ni siquiera a considerar ofrecimientos parciales sino exclusivamente sobre la aprobación lisa y llana del anteproyecto del presupuesto para el Poder Judicial que elevara al Poder Ejecutivo el Superior Tribunal y que "de acuerdo a los considerandos del punto tercero aprobado, la Asociación Judicial de la segunda circunscripción, no concurrirá a la audiencia concertada en principio con el Sr. ministro de Gobierno, para el próximo lunes 21 del corriente.

Notas

El dedo en la llaga

Este fundador de ciudades que se llamó Juan de Garay, dijo en frase gráfica que era menester "abrir puertas a la tierra". Puso en práctica su fecundo pensamiento y, cuando vio que la obra de Mendoza se había malogrado en Buenos Aires, allí acudió el esforzado vasco a refundar una ciudad a la que los siglos harían crecer y embellecer hasta elevarla a la jerarquía de primera gran ciudad de habla castellana, lengua en que se expresaban aquellos hombres embriagados de aventuras e ilusiones creadoras.

Como médico, pudo decir el gobernador Sylvestre Begnis que los puertos son bocas y pulmones de la tierra poblada. Porque un político ilustre lanzó años ha una oportuna consigna al decir que "gobernar es poblar". Más cabe hoy hacer una pregunta: ¿se puede poblar ahogando, asfixiando a la población?

Todas las vías de comunicación deben aprovecharse al máximo en un país que quiera extender e intensificar la explotación de su suelo. ¡Cuántos países europeos nos comprarían pedazos del río Paraná para hacer de sus respectivos suelos vergeles, huertas y ciudades industriales!

Esa ciudad porteña, Buenos Aires, a todos nos gusta y honra, pero es una cabeza demasiado grande para un país de mucha extensión que sólo cuenta veinte millones de habitantes. Cuando vemos por la calle a un hombre de cabeza muy grande, solemos exclamar: "éste es un gigante frustrado". Asimismo, juzgando la cabeza de la República Argentina, se nos ocurre emitir el siguiente juicio: "he aquí la cabeza de una potencia nacional frustrada". Porque a las cabezas monstruosas no hay que ir a buscarles ideas de equilibrio. Y ese Buenos Aires, salvo épocas honrosas de excepción, ha venido gobernando con una política casi de espaldas al país. Semejante desvío gubernamental no puede anidar más que en una cabeza monstruosa. Y para que Buenos Aires recupere su proporción —y su sentido de la proporción— es necesario elevar el tono vital del país entero. Si la vida nacional se torna suficientemente fecunda, entonces aquella cabeza porteña habrá conquistado su línea anatómica y su vigor fisiológico.

No sólo los puertos del interior de la República piden a gritos lastimeros su reactivación, sino también las ciudades y núcleos urbanos todos. Hay que abrirle al país poros y fuentes de fertilidad. Por más vías de comunicación que se aprovechen o construyan no tendremos de más. Abandonen, pues, algunas mentalidades porteñas esas malas ideas de proteccionismo egoísta, que al final produce unos efectos de signo contrario a los buscados.

Hay que vitalizar las zonas de influencia de puertos y ciudades del interior. Porque la marea social retumba y se debe descongestionar el enorme Buenos Aires, para que no sea allí donde todo se resuelva y se eche a perder. Tienen que prevenirse crisis económico-sociales como las que en otros países ya se están padeciendo.

Finalizando, digamos que la conferencia de esta semana del gobernador de la provincia ha sido muy ilustrativa en lo que respecta a estos problemas candentes de la actualidad argentina. No todo lo dicho por el mandatario provincial cabrá en saco roto, según la expresión castellana. Y es alentador para los buenos ciudadanos que se diagnostique certeramente sobre los males de la Nación.

Cesión de terrenos en un parque, el problema tranviario y otros asuntos trató el Concejo

Durante tres horas sesionó anoche el Concejo Deliberante, en un ambiente agobiador por el intenso calor reinante. Dos partes bien definidas tuvo la reunión: la primera, correspondiente al tratamiento sobre tablas, fue animada, ya que se trataron algunos asuntos que han interesado últimamente a la opinión general, como el problema tranviario y la proyectada cesión de terrenos en el parque Garay para instalar una cancha de fútbol. La parte final de las deliberaciones, la atinente al orden del día, fue tediosa, tanto porque en su mayoría comprendía asuntos de trámite obligado como por la influencia de la elevada temperatura.

Desarrollo de la sesión

Únicamente estuvo ausente el concejal ucrista Touen, presidiendo el titular Dr. Baragiola. De inmediato Muñoz (UCRP) planteó una cuestión de privilegio por una publicación hecha por la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, que consideró lesiva para los fueros del cuerpo. Señaló la preocupación del cuerpo por resolver los problemas populares y particularmente la atención dispensada en todo momento a las vecinales, a las cuales se dio participación en todas las comisiones internas del Concejo. Hablaron también respecto de este asunto los concejales Suárez (UCRI), Muga (disidente), Savoini y Galiñares (UCRP), resolviéndose finalmente pasar el asunto a la comisión de gobierno. A pedido de Savoini fueron aprobadas sobre tablas dos ordenanzas de texto similar, cediendo cuatro hectáreas de terreno a cada uno de los clubs Chacarita Juniors y Villa Devoto, en zonas marginales de la ciudad, para instalar sus sedes sociales y construir canchas, debiendo cumplimentar disposiciones sobre forestación y otras obligaciones de carácter educativo y social. El orador hizo varias consideraciones para aclarar, dijo, confusiones que ha originado esta iniciativa, expresando que los terrenos se habían cedido a esas dos entidades entre varios postulantes, por la razón de que eran las únicas que habían dado cumplimiento a las disposiciones legales y que se haría lo mismo con las que lo solicitasen en zonas adecuadas, pero no en parques o paseos.

El parque Garay

Tratóse seguidamente la cuestión de la proyectada cesión de terrenos en el parque Garay para instalar una cancha, que fuera planteada por las vecinales de la zona. Pidió el tratamiento Muga, que habló brevemente para decir que el intendente debía aclarar "sentado en el recinto" cuáles fueron los motivos que llevaron a esa medida, y luego lo hizo extensamente el concejal Galiñares. Calificó la medida de "inconsulta, adoptada por el intendente sin conocimiento del cuerpo y que, de ejecutarse, significará la destrucción de casi 200 árboles, especies viejas y frondosas que hacen de ese uno de los lugares más acogedores del paseo". Suárez, que habló a continuación, manifestó que era una medida arbitraria y que es necesario detener la destrucción de arboledas, pero aclaró que él había entrevistado personalmente al intendente y tenía la seguridad de que sería revista. Luego hablaron otros concejales, entre ellos Azcuénaga (UCRP), que dijo: "La furia barbonicida ha llegado ahora, después de causar destrucción en otros lugares, al parque Garay". Finalmente se aprobó una resolución para que el D. E. suspenda de inmediato cualquier acción que afecte los terrenos del parque Garay, y para que informe con toda urgencia sobre las razones que llevaron a la adopción de tal medida sin recabar antes la autorización del Concejo.

Repavimentación de Gral. Paz

Aprobóse a renglón seguido a pedido de Puyol (UCRI) y fundamentada por Muñoz, una ordenanza destinando una partida de 1.500.000 pesos solicitada por el D.E. para activar los trabajos de repavimentación y ampliación de la avenida General Paz.

Galiñares hizo seguidamente un planteo referente al contrato entre la municipalidad y Obras Sanitarias de la Nación, con motivo de un pedido de informes de la asesoría letrada de la comuna sobre si el mismo había sido convalidado por el concejo. El orador hizo extensas consideraciones sobre "el vasallaje" de la municipalidad como consecuencia de determinados actos de gobierno para con organismos nacionales, agregando que el de obras sanitarias era un caso típico y se produjo por un convenio —no ratificado por el concejo— suscripto en 1945, añadiendo que era necesario recuperar para la comuna todas sus facultades en materia de servicios públicos. La denuncia de este convenio —dijo— puede resultar difícil ya que, contrariamente a Rosario, no se tomaron los recaudos necesarios, pero debe hacérselo, como así también con otros convenios como el que rige las relaciones con Agua y Energía, Teléfonos del Estado y Correos y Telecomunicaciones.

Problema tranviario

Concluido el asunto que antecede, Azcuénaga hizo una reseña de la labor del cuerpo durante el año, y luego Galiñares trajo a colación el problema tranviario al manifestar que había tenido conocimiento de que por un decreto reciente el D.E. había designado al Ing. Edwin Flori para representar a la comuna en las tratativas con la Nación y la provincia para el futuro destino de la empresa tranviaria. Hizo enérgicas críticas al gobierno nacional y especialmente a la política económica que conduce el ministro Alsogaray y en determinado momento dijo: "El problema tranviario de Santa Fe es uno de los efectos que se sienten a 500 kms. de distancia, originados por una política económica de entrega. Si el gobierno, traicionando sus principios, firmó el convenio con ANSEC y creó SEGBA, debe cumplir, y si los tranvías son deficitarios lo compensa la electricidad que da ganancias fabulosa. Se quiere entregar al extranjero la parte del león y dejar la parte deficitaria a la comuna". Denunció luego las "ganancias fabulosas superiores en muchos casos al 195% que obtienen sociedades anónimas, algunas de las cuales, como las metalúrgicas y textiles, soportaron largas huelgas creadas exprofeso, en tanto al pueblo se le exigen sacrificios y hambre", y se extendió en consideraciones generales sobre política económica para concluir diciendo que el Fondo Monetario impone como condiciones para sus préstamos "dejar cesantes a 25.000 obreros, que el transporte de petróleo crudo de Comodoro Rivadavia lo hagan empresas privadas y el traspaso a [illegible] privadas de la planta de San Nicolás, todo [illegible] parte de la entrega organizada".

Telegrama a Alsogaray

Hubo un breve debate al intervenir Suárez con referencias a gobiernos anteriores, que terminó Muga diciendo: "Vamos a pedir sabiendo que no va a pasar nada. El gobierno es impermeable. No tienen la culpa los gobiernos anteriores; la tiene enteramente el gobierno actual". Finalmente se aprobó que una comisión integrada por el presidente del cuerpo, Rolando Baragiola y de los bloques Angel Savoini y Juan C. Suárez y el concejal Jerónimo N. Muga entrevisten al gobernador para que se ocupe de lograr una solución al problema tranviario, fundamentalmente en la parte social. Además y luego de otras referencias de Galiñares a la política económica y de manera especial a la realización de una mesa redonda sugerida por el ministro Alsogaray, se aprobó por unanimidad remitirle el siguiente telegrama: "Los cuerpos legislativos son los lugares específicos donde se deben realizar todas las mesas redondas que el interés de la Nación reclama. Si persiste en su idea, sugerímosle realice por radio y televisión una mesa redonda con el Dr. Emerito González y su equipo investigador capital CADE en SEGBA".

Fondos para el aguinaldo

Se trató luego un pedido del D.E., que fue aprobado, para destinar algunas partidas existentes en el Banco Provincial para el pago del aguinaldo al personal municipal, y luego se resolvió que el cuerpo se reúna el 23 del corriente para tratar asuntos pendientes aún de despacho.

Conflicto judicial y bosques comunales

Muñoz trajo a colación el conflicto judicial, diciendo que afecta el equilibrio institucional, aprobándose una expresión de anhelo para que el gobierno le dé pronta solución. Ya en el tratamiento del orden del día, aprobóse a renglón seguido una ordenanza, que fue extensamente fundamentada por Savoini, sobre creación de bosques comunales utilizándose las aproximadamente 2.000 hectáreas de tierras aptas que posee la comuna y contemplándose el crecimiento de la ciudad en sus aspectos vegetativo, industrial y edilicio. Expresó el miembro informante que la iniciativa persigue el propósito de regular el desequilibrio financiero de la comuna sin aumentar o crear nuevas tasas, agregando que sobre la materia existen antecedentes desde hace más de un siglo en Europa con resultados excelentes, especialmente en las comunas españolas.

Rápidamente se trataron los demás asuntos incluidos en el orden del día, entre ellos un despacho denegando un pedido de eximición de impuestos por parte de Vialidad Nacional. La sesión se levantó exactamente a la una.

Fueron transferidos algunos servicios de transporte locales

Se firmaron contratos con grupos de trabajadores para explotar varias líneas

El Poder Ejecutivo provincial dictó el decreto reglamentario No. 11841, en cumplimiento del Art. 4o. de la ley No. 5073, por la que se autorizó al gobierno para conceder la transferencia del servicio público del transporte urbano automotor de pasajeros de la ciudad, en las líneas actualmente a cargo de la empresa de transporte, mediante contratos a suscribir con la Municipalidad, sociedades cooperativas y sistema de componentes que se constituyen e integran por el personal que presta servicios en dicha empresa.

El decreto de referencia determinó las bases y condiciones que deban cumplir los posibles interesados en la prestación del servicio. Con el objeto de ajustar el trámite de las actuaciones a las disposiciones del decreto, el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, suscribió los contratos respectivos con los grupos de obreros en la explotación de las líneas "G", "D" y "L". El aludido ministerio está preparando la documentación necesaria para dar inmediata posesión a los interesados de los bienes transferidos para que a la mayor brevedad inicien la prestación de servicios.

Centro de Jubilados "Azul y Blanco"

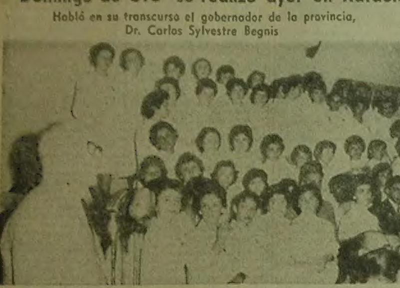
Pago de beneficios

La entidad del título informó que en la fecha el interventor de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia manifestó al presidente del Centro "Azul y Blanco" que el 21 del corriente se pagará el anticipo de febrero, el 22 diferencia a cuenta del 82 por ciento y el 22 y 24 el aguinaldo.

Por otra parte la institución ha citado a sus afiliados a la asamblea general que se llevará a cabo el 26 del corriente a las 18.30 en San Jerónimo 1340, para tratar la postergación de elecciones en la Caja Provincial y la aplicación de la ley 4.800.

El acto de colación de grados de la escuela "Domingo de Oro" se realizó ayer en Rafaela

Habló en su transcurso el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis



El gobernador de la provincia hablando en el acto de colación de grados realizado en la Escuela Normal "Domingo de Oro", de Rafaela.

Ayer se realizó en Rafaela un acto con motivo de la colación de grados de la Escuela Normal Provincial "Domingo de Oro", afamado instituto del que han egresado un conjunto de maestros que han aportado eficazmente a la evolución cultural del departamento Castellanos.

Asistió una numerosa concurrencia, presidiendo la ceremonia el gobernador de la provincia Dr. Carlos Sylvestre Begnis a quien acompañaban el ministro de Educación y Cultura Dr. Félix Pagani y otras autoridades escolares y altos funcionarios.

La ceremonia se inició con el izamiento de la bandera, realizado por el primer mandatario provincial. A continuación habló el director del establecimiento, profesor Virgilio Cordero, expresando que "la obra que lleva a cabo la escuela tiene gran significación, puesto que forma a los maestros en los crisoles de la verdad y del sentimiento de patria".

La reforma escolar

El inspector general de enseñanza secundaria profesor Tomás Vasconi habló para referirse a la reforma de la escuela normal en la provincia. Dijo que la misma seguía siendo una institución híbrida, que teniendo estructuración de escuela secundaria no conseguía cumplimentar los principios básicos de una adecuada formación de la adolescencia.

Señaló que bajo el ministerio del profesor Ramón Alcalde se proyectó la reforma que ha tenido ya principio de ejecución y que puede sintetizarse de la siguiente manera: 1 dedicación exclusiva del personal docente; 2) los únicos títulos habilitantes para el ingreso a la docencia son aquellos reconocidos por la ley 4910; 3) modificación en el cobro de sueldos, esto es que los profesores no perciben una cantidad sólo por las horas de cátedra sino por el cargo que ocupan percibiendo un sueldo igual y uniforme cualquiera sea el número de horas que dicten, hasta doce; 4) para el ingreso se establece concurso de títulos, antecedentes y oposición.

Después de mencionar las modificaciones impuestas al régimen de horarios, manifestó que el ciclo básico ha de tener un sentido ante todo formativo en lo cultural y lo práctico, que el ciclo profesional deberá ser altamente especializado y que se tendrá en cuenta la ampliación de los estudios psicopedagógicos.

Por último expresó el profesor Vasconi que a partir del próximo año la Escuela Normal No. 8 adquirirá un verdadero carácter experimental.

Mensaje del gobernador

Finalmente habló el Dr. Sylvestre Begnis, diciendo que el momento del egreso tiene para los maestros suma trascendencia, por lo que se hace propicio para hacer un balance, ya que se termina una etapa y se inicia otra. Posteriormente expresó que se celebraba la terminación de un ciclo, mientras que en otros países quizá más evolucionados se celebra la ceremonia como el comienzo de la verdadera carrera del maestro. Finalmente el gobernador de la provincia manifestó: "No olvidéis que aquí cerca, hace poco tiempo, hemos descubierto en la plaza pública, el busto de un maestro: Manetti, en Pilar, donde inspiró la instalación de una fábrica de pianos, precisamente en un momento en que faltaba trabajo y había hambre en la zona. También debéis prolongar vuestra presencia hasta el hogar de los niños para conocer a sus familias y ser sus amigos. Asimismo trataréis de que el niño comprenda los problemas del país y enseñarles que, si bien veneramos a nuestros héroes por sus acciones guerreras, en los tiempos actuales ya no son necesario, ni queremos que lo sean porque no debe haber más luchas entre hermanos en esta tierra. "Ahora, amigos maestros, héroes civiles, esperamos cumpliendo con su deber de cada día, lleguen a ser artífices de la Nación y de su grandeza, aunque sea más difícil el heroísmo civil que guerrero, ya que para el héroe civil la lucha es de todos los días y el premio muy distinto al del laurel que otorga la victoria en los campos de batalla".

La entrega de diplomas

Después de su mensaje, el gobernador de la provincia procedió a entregar los diplomas a los egresados en la presente promoción.

Finalmente los alumnos del establecimiento llevaron a cabo una exhibición gimnástica.

Más tarde las autoridades fueron agasajadas con una comida por los miembros de la asociación cooperadora del instituto.

Portuarias

Dos ultramarinos han de arribar al puerto

Ha anunciado la agencia marítima Norman Hnos., que consignados a la misma llegarán al puerto local dos ultramarinos en días próximos. Se trata del barco argentino "Río Blanco" de la Flota Mercante del Estado, que llegará pasado mañana con cargamento completo de madera para el ferrocarril Belgrano y del francés "Chalon", que arribará el 25 para cargar 3.000 toneladas de cereales.

Movimiento gremial

Importantes problemas tratarán los ferroviarios

La seccional Santa Fe, ex F.C.S.F., de la Unión Ferroviaria, realizará una asamblea extraordinaria mañana a la 8.30 en el local de Castellanos 1646.

El orden del día a considerar en la oportunidad contiene estos puntos: 1º La no aceptación del pago del aguinaldo en cuotas. 2º Aumento de sueldos sin afectar las conquistas del escalafón y sin modificar la ley 11.544. 3º Aumento del monto no imponible del impuesto a los réditos. 4º Aplicación del artículo 13 de la ley 14.794 (cesantías).

Dada la importancia de la asamblea, la entidad requiere la puntual asistencia de los afiliados.

TRABAJADORES DEL CORREO

Mañana habrá reunión

El siguiente es el texto de un comunicado dado a la prensa por el Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones de Santa Fe: "Llévase a conocimiento del gremio que en razón de los trámites dilatorios que se observan por parte de la Secretaría de Comunicaciones ante el pedido de aumento de sueldos, como así también la negación de ese organismo de hacer saber qué gestiones se realizan ante el P.E. para satisfacer esa demanda, el secretariado nacional ha resuelto poner en práctica medidas de acción directa a partir del 22 del cte. En consecuencia y con el fin de coordinar la acción a desarrollar se cita a los afiliados a la reunión que tendrá lugar mañana a las 11 en el local sindical, oportunidad en la que podrá escucharse un amplio informe a cargo de un miembro del secretariado nacional".

OBREROS TELEFONICOS

Adhesión a un acto

La Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina, filial Santa Fe, ha dado un comunicado dirigiéndose a sus afiliados invitándolos a asistir al acto que tendrá lugar el 22 del corriente a las 20 en la plaza España, acto que ha decidido el plenario de los gremios de la C. G. T., regional Santa Fe.

El comunicado expresa que "la clase trabajadora debe demostrar con su presencia que está dispuesta a luchar por sus conquistas y por sobre ello que está unida, único camino para no sufrir el atropello de las fuerzas reaccionarias".

Se rindió homenaje a la revolución cubana

Hubo un acto en el cine Santa Fe

De acuerdo a lo anunciado, se realizó en las primeras horas de la noche de ayer, en el cine Santa Fe, un acto de homenaje a la revolución cubana, acto organizado por el Comité Permanente de Solidaridad en Defensa de la Revolución Cubana, entidad que agrupa a varias organizaciones políticas, estudiantiles y gremiales de la ciudad.

Después de ser entonado el Himno Nacional Argentino y escuchada la marcha "26 de Julio", marcha alusiva al movimiento revolucionario encabezado por el Dr. Fidel Castro Ruz, hablaron representantes del Partido Comunista y del Partido Socialista Argentino (secretaría Muñiz). Señalaron los oradores la necesidad de defender la revolución de Cuba, como a una valiosa conquista en la lucha que los pueblos latinoamericanos mantienen viva contra el imperialismo norteamericano y expresaron la confianza en el porvenir de América latina.

Seguidamente ocupó la tribuna el presidente de la Federación Universitaria Argentina Sr. Guillermo Estévez Boero y finalmente habló el Sr. Abel Alexis Lattendorf, representante del Partido Socialista (secretaría Muñiz), quien reseñó las luchas de emancipación del pueblo de la isla del Caribe a partir de la última resistencia indígena contra la opresión española hasta el actual momento de recuperación.

Destacó la energía revolucionaria del movimiento "26 de Julio" y reiteró la necesidad de que la ciudadanía progresista de Argentina vea en Cuba una experiencia imprescindible para asegurar a los pueblos, hoy sometidos, destinos de bienestar y felicidad.

Finalizando el acto, fue exhibida una película documental acerca de la actual situación cubana.

Apareció el boletín de estadística municipal correspondiente a 1957

La Sección General de Estadística Municipal, ha dado a conocer el boletín correspondiente al año 1957 que contiene, en cuatro folletos, la reseña de la actividad cumplida en ese año por los diversos organismos del poder local.

Si bien los datos que aporta la publicación son de positivo interés, es de destacar la circunstancia de que los mismos lleguen con tan considerable retraso, lo que implica que la estadística de los años 1958 y 1959 no llegará a manos de sus destinatarios hasta pasado un tiempo, lo que siempre determina que los datos pierdan alguna actualidad.

Reseña del primer congreso de bancos

Editado por el departamento de promoción, publicidad y estadística del Banco de la Provincia de Córdoba, ha aparecido la reseña de las resoluciones del primer congreso de bancos provinciales, oficiales y mixtos, celebrado en la ciudad de Córdoba del 29 al 31 de octubre del año en curso.

Contiene, entre otras resoluciones de interés, la relativa a la sugerencia enviada a la comisión reformadora del código de comercio, por la que se solicita que la misma sea adecuada a las normas de la contabilidad moderna, permitiendo la mecanización de la misma y de que la guarda y conservación de los documentos por parte de los bancos pueda hacerse mediante métodos fotográficos, eléctricos, etc. y que se reduzca el plazo de conservación de los mismos.

Esta noche celebra su reunión anual la hermandad masónica

Esta noche se realizará la reunión anual de camaradería de los asociados de la Logia Armonía para despedir el año y recibir a los nuevos miembros que se incorporan a la masonería. Como es tradicional en estas asambleas, las autoridades de la Logia darán cuenta de la labor cumplida durante el ejercicio y de los progresos logrados por el movimiento en sus expresiones de solidaridad y confraternidad humana. Asimismo se dará cuenta en esta reunión de los resultados de la elección de nuevas autoridades de la Logia que en el mes de marzo del año entrante asumirán sus cargos por un nuevo período.

Comerciales

A los que cumplan los 15 el 25, Philips les obsequia una afeitadora eléctrica

El próximo lunes a las 20, en uno de los salones del Hotel Castelar, representantes y directivos de Philips celebrarán una reunión con los jóvenes que oportunamente acreditaron la fecha de su respectivo natalicio y por lo cual, cada uno de ellos, se ha hecho acreedor a una máquina eléctrica de afeitar "Philips".

Fue recordada la habilitación de los servicios del Hospital Italiano



Instante en que habla el señor Raúl A. Ravazzola

Con motivo de cumplirse ayer el 67º aniversario de la habilitación de los servicios asistenciales de la Mutualidad Hospital Italiano de Santa Fe y Colonia, tuvo lugar por LT9 Radio Santa Fe, una audición especial de "La voz del Hospital Italiano", destinada a recordar el acontecimiento.

Concurrieron a dicha audición especialmente invitados, las personas que ejercieron la presidencia de la institución en la última década, señores Antonio Avaro, Raúl Armando Ravazzola, Enrique F. Valli y Juan Carlos Occhi, y el actual presidente señor Eloy I. Lucat, acompañados por miembros del consejo directivo, y especialmente invitado, el vicecónsul de Italia Dr. Marcelo Calimani.

Conceptos de los ex presidentes

Los ex-presidentes presentes, respondieron a preguntas formuladas por el director de la audición Sr. Miguel Chacón, luego de haberse hecho reseña de las circunstancias en que fueron habilitados los servicios hospitalarios de referencia.

El señor Antonio Avaro señaló, entre otras cosas, que las actuales autoridades de la institución mantienen en alto la tradición de las que las precedieron a través de los años, demostrando un elogiable afán y preocupación por elevar al máximo la eficiencia de los servicios asistenciales. Se refirió a los sacrificios que imponen las actuales circunstancias y a la necesidad de que los asociados presten su decidida colaboración a las autoridades de la mutualidad.

El señor Raúl A. Ravazzola, se refirió a la situación económica y financiera que afronta la entidad motivada por distintas circunstancias. Señaló que el presupuesto actual de gastos y recursos se eleva a veinte millones de pesos y el capital real de la institución sobrepasa los cien millones. Solicitó, igualmente la comprensión y apoyo de los asociados, señalando que la institución no persigue fines de lucro, sino de mutua colaboración, destacando la necesidad de cuidar tan valioso patrimonio y los beneficios que reporta a los asociados.

El señor Enrique Valli, a continuación, hizo una relación de la evolución de los servicios del hospital. Señaló que la institución se inició como entidad de beneficiencia para orientarse luego en la doctrina mutualista, cuyas virtudes destacó. "Eliminamos —dijo— la caridad deprimente para el hombre, reemplazándola por la cooperación mutua destinada a una obra común, digna forma de empresa colectiva exenta de especulaciones o fines lucrativos". Manifestó que los servicios del hospital están organizados con una concepción técnica moderna para brindar a los asociados una atención integral. Explicó la organización de los mismos.

Finalmente, el contador señor Juan Carlos Occhi, aludiendo a las dificultades actuales, dijo que la institución es poderosa "porque se fundamenta en principios morales que hacen a la esencia misma del hombre". Por ello —agregó— no vacilo en afirmar que, a pesar de todos los inconvenientes, existe una sólida conciencia mutualista que lucha y seguirá luchando para superarla, porque el Hospital Italiano es obra genuina del pueblo santafesino y orgullo de la organización de nuestro país".

Por último puso otra nota de optimismo la palabra del actual presidente señor Eloy Lucat. "Soy optimista —dijo— en lo que respecta al futuro de nuestra institución; nuestros socios sabrán responder con su apoyo a esta gran obra".

Se refirió a la calidad de los servicios que se prestan, que están en relación directa con lo que aporta cada uno y que "el mutualismo se impondrá por ser una de las formas inteligentes de armonía y comprensión humanas". Finalmente hizo llegar un saludo a los consocios, miembros del consejo directivo, comisiones profesionales y demás personal de la institución.

Leyenda ganadora de un camión Ford



Una reunión simpática fue la realizada en la Fábrica Argentina de Alpargatas, en la capital federal, en oportunidad de la entrega de premios del concurso de leyendas de camiones "Lona Pampero".

Presidió el acto el director comercial de la firma, Sr. Roberto F. Botting, hallándose presentes, además, otros directivos de la empresa, invitados especiales, periodistas y los doce ganadores del certamen.

"Si precisás una mano, avisame; tengo dos" fue la leyenda que obtuvo el primer premio, consistente en un camión Ford F-900 de doce toneladas, correspondiendo la misma al Sr. Mariano Gerardo Bosch, de San Isidro, (Pcia. de Buenos Aires).

El jurado que otorgó los premios estuvo integrado por los periodistas Ricardo Lorenzo (Borocotó) y Sra. Zelma Núñez, y los Sres. F. G. Hughes y C. Romero de la Fábrica Argentina de Alpargatas, José Rétulo, tesorero de S.A.D.A.Y.C., y Osvaldo Olivelo, de J. Walter Thompson Argentina.

Cena de camaradería de los importadores

En un recreo de la zona norte se realizó anoche la anunciada cena de camaradería y de despedida del año, organizada por la Cámara de Importadores de la Bolsa de Comercio de esta ciudad. Participaron de la reunión, la comisión directiva de la entidad y la casi totalidad de sus adherentes, haciéndolo también con el carácter de invitados especiales, los gerentes de los bancos locales vinculados al comercio de importación y el presidente de la Bolsa, Sr. Aquiles Allevi.

A los postres habló el presidente de la Cámara de Importadores, Sr. Ricardo Castelao, cuyos oportunos conceptos merecieron nutridos aplausos de los concurrentes.

Entidades varias

ATIS agradece al Concejo

La Asociación de Técnicos en Inspección Sanitaria hace público su agradecimiento al Concejo Deliberante, por la sanción de un decreto otorgándole un subsidio para la adquisición de elementos de estudios.

Universitarias

INSTITUTO DEL PROFESORADO BASICO

Cursos internacionales de verano.

Informa el instituto del título que se encuentran a disposición de los interesados en la regencia del establecimiento, 9 de Julio 2655, las solicitudes de becas y condiciones de ingreso para los III cursos internacionales de verano de la Universidad de la República (Montevideo, Uruguay), que se llevará a cabo del 8 al 22 de febrero del año próximo.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

Finalizan los exámenes

La Facultad de Ciencias de la Educación de Paraná anuncia que finalizando los exámenes de la época noviembre-diciembre (2º turno), en la próxima semana se reunirán las siguientes mesas examinadoras:

Lunes 21, a las 8: Psicología II; Biotipología escolar; Historia de la filosofía moderna; Etica.

Martes 22, a las 8: Introducción a la filosofía; Historia de la filosofía antigua; Lógica; Epistemología e historia de las ciencias.

Miércoles 23, a las 8: Introducción a la historia; Historia de la educación hispanoamericana; Historia de la educación; Historia de la educación argentina; Historia del pensamiento y de la cultura argentina; Psicología I; Psicología de la niñez y adolescencia.

Vecinales

UNION Y TRABAJO

Adhesión a declaraciones de la federación

La sociedad vecinal del título ha dado a conocer un comunicado en el que expresa su adhesión a las declaraciones formuladas por la Federación Santafesina de Entidades Vecinales con respecto al aumento de las tasas sanitarias, al impuesto inmobiliario y a la carestía de la vida. Asimismo, informa que concurrirá a la mesa redonda que efectuará la Confederación General del Trabajo el lunes próximo, invitada por el Sindicato de Luz y Fuerza.

Sería restituida a la pinacoteca provincial una pieza de C. Quirós

Los senadores Rodolfo A. Weidmann y José María Guido son autores de un proyecto presentado al Senado de la Nación disponiendo que una obra original del pintor Cesareo Bernaldo de Quirós sea restituida a la pinacoteca provincial. Se trata de la obra "El patroncito" que es parte de la serie "Los gauchos" y que se encuentra considerada como patrimonio del Senado de la Nación, y será entregada al Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

En los correspondientes fundamentos los senadores citados señalan que esa pieza constituye uno de los eslabones más interesantes y significativos de la colección de 27 cuadros, cada uno de los cuales representa un aspecto o episodio de la epopeya inspirada en las luchas civiles de nuestro pasado. La restitución de esa obra devolvería la unidad a la serie y de allí que se pueda considerar —dada a razón del argumento —que el Senado prestará aprobación al proyecto.

La escasa demanda de ladrillos preocupa a empresarios del ramo

La casi total paralización de las obras en nuestra ciudad, problema derivado especialmente de la restricción de los créditos bancarios para edificaciones, ha motivado que la Asociación de Propietarios de Hornos de Ladrillos de Santa Fe y Distritos, se encuentre en sesión permanente desde el 25 del pasado mes de noviembre a fin de considerar el grave problema que crea la circunstancia que se deja puntualizada.

La asociación, mientras tanto, según da cuenta en un comunicado, ha dado fin a la organización del seguro obrero propio, que entrará en vigencia en los primeros meses del año venidero y ha realizado también un concurso de precios entre proveedores de pasto enfardado de primera calidad, cuyas propuestas serán abiertas el 26 del corriente en el local de Rosario 3168.

Cartas a "El Litoral"

Servicios asistenciales y virtuales monopolios

Señor director: En nombre del Sindicato Santa Fe de la Federación Nacional de Trabajadores de Obras Sanitarias, tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. haciéndole llegar las congratulaciones de esta organización por el editorial aparecido el día 13 del actual referente al precio de los medicamentos.

Este sindicato comparte en todo la posición fijada por ese diario. No puede admitirse el descarado monopolio que se opera con los medicamentos. El actual gobierno propugna e impone la libre competencia en todos los órdenes de la economía, menos en los ítems que se refieren en general al problema sanitario. Por distintos mecanismos, algunos de tipo gremial-empresario y otros, como en esta provincia, a través de verdaderas instituciones públicas creadas por ley como el Colegio de Farmacéuticos (Ley 3950), se neutralizan las ventajas que en este sentido tendría la libre concurrencia y una sana competencia.

Es absolutamente cierta la afirmación del editorialista de que todo esto se sigue manejando con las características de un virtual monopolio.

Infortunadamente el problema se agrava con características propias en nuestra provincia y, sobre todo, en la primera circunscripción judicial. Como señalaba este sindicato en la declaración publicada en "El Litoral" de fecha 11 del corriente, los médicos, dentistas e instituciones afines —salvo honrosas excepciones— también propenden a la integración de organizaciones heterogéneas que constituyen "prima facie" verdaderos monopolios, al amparo de una legislación ambigua y peligrosa por su tinte corporativo, como la ley 3950 que creó los colegios de profesionales del arte de curar.

Así surgió la Comisión de Relaciones Contractuales del Colegio de Odontólogos (CORECO) y el Centro de Asistencia Médica para Obras Sociales (CAMOS) que cuenta con un representante del Colegio de Médicos.

De ahí la extraña amalgama de entidades comerciales (sanatorios y sociedades médicas de asistencia por abono, quienes contaban con el privilegio de tarifas mínimas fijadas por el Colegio respectivo), con entidades oficiales o públicas y con asociaciones gremiales médicas que, olvidándose de la salud colectiva, improvisan en la materia y rompen la dinámica más elemental en el orden de la libertad de trabajar y fijan unilateralmente aranceles y tarifas (siempre "mínimas"), imponiendo modalidades de trabajo extrañas al medio, llegando a prohibir los consultorios externos en las obras sociales, con miras a la anulación de las mismas por el desequilibrio financiero que ha de producirse y, superada esta primera etapa, la posterior anulación de las entidades mutuales.

Y mientras el sector de pueblo que trabaja, amparado en su mayoría en las obras sociales y en entidades mutuales de honroso historial, contempla aterrado e inerte el alza desmedida en los precios de los medicamentos y de los servicios médicos y afines, y ve desmoronarse las instituciones populares, que atienden a su salud, el proceso de trustificación de la medicina prosigue, en desmedro de los mismos profesionales que no disponen de capital propio o que no han alcanzado situaciones preferentes careciendo de clientela propia, y en abierto atentado a la salud de ese vasto sector de la población.

Por eso este sindicato denunciará con la reiteración que fuese menester, la extorsión que se opera en nuestro medio al amparo de la ley 3950 y la voracidad de los que olvidaron el juramento hipocrático en incalificable atentado a la salud del pueblo que mantuvo y mantiene las universidades nacionales, propiciando la designación de una comisión investigadora ante el Poder Legislativo de la provincia a los fines que produzca despacho y promueva la derogación de la citada ley 3950 de neto corte corporativo propio de la Edad Media.

Reciba el señor director el reconocimiento y las felicitaciones de este sindicato por el editorial de referencia, que confirma una vez más la proverbial posición de defensa popular de ese prestigioso diario, y las seguridades de nuestra mayor consideración. — (Fdo.): Emilio Dragán, secretario general; Edmundo Carlos Frasconi, p/secretario administrativo".

Estado del tiempo

Esta mañana llovió 45 milímetros y volvió a subir la temperatura

No obstante el cambio producido en las condiciones en las primeras horas del día, ha descendido nuevamente la temperatura con el agravante de que también se ha registrado en la fecha un mayor porcentaje de humedad. La lluvia que cayó esta mañana a partir de las 6.20 y que fue intensa alcanzó a 45 milímetros. El viento sopla del cuadrante noroeste, habiéndose registrado a las 15.30 una máxima de 33o. La presión atmosférica sigue baja.

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica, 752,80; temperatura del aire, 21°; temperatura mínima, 19°; humedad relativa, 60 %; viento sureste. A las 16: barómetro, 753,70; temperatura del aire, 28°; higrómetro, 55 %; viento noroeste; temperatura máxima, 33°. Lluvia caída, 45 milímetros.

Colegio de la Inmaculada Concepción: Presión atmosférica, 753,99; temperatura mínima, 19,7°; máxima, 32,5; humedad relativa, 62 %; viento noroeste, velocidad 7 k.p.h. Agua caída, 39,6 mm.

La tormenta en Rosario

ROSARIO, 19. — La bochornosa jornada que soportó en la víspera la población de esta ciudad y que se prolongó en horas de la noche, tuvo su alivio esta madrugada, cuando una fuerte tormenta se desató sobre la zona. La precipitación motivó, como ya es común, algunas inundaciones y el fuerte viento derribó postes telegráficos y telefónicos, especialmente en la ruta 11, en dirección a Santa Fe. No hubo víctimas, pero los daños provocaron la interrupción de comunicaciones, trabajando cuadrillas para repararlos.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, vientos leves y variables con temperatura mínima de 22 grados.

Para el noreste y noroeste de Buenos Aires, Entre Ríos, sur de Corrientes, Santa Fe, sur de Santiago del Estero y Córdoba, húmedo e inestable con probabilidad de chaparrones.

Movimiento político

SOBRE DISTINTOS TEMAS NOS FORMULA DECLARACIONES EL Sr. ABEL LATENDORFF

El dirigente socialista destacó su adhesión a la revolución del Paraguay



El dirigente del Partido Socialista Argentino (secretaría Muñiz), durante su visita a "El Litoral".

Visitó nuestra redacción el Sr. Abel Alexis Latendorff, miembro del comité ejecutivo nacional del Partido Socialista Argentino (Secretaría Muñiz), manteniendo con nosotros una conversación sobre temas de la realidad social y política del país de latinoamérica.

Interrogado respecto a la función del comité permanente de solidaridad en defensa de la revolución cubana, en cuyo acto realizado ayer, participara, nos dijo el Sr. Latendorff que considera de primordial importancia su acción ya que "interpretó que los sucesos ocurridos en cualquier país tienen repercusión en el resto. En este momento se está jugando en Cuba la soberanía de un país frente a otro más poderoso, que tiene ya una tradición de interferencia".

Las próximas elecciones

—¿Qué puede decirnos Sr. Latendorff de las razones de su voto en lo que se refiere a la posición del Partido Socialista en las próximas elecciones?, preguntamos.

—"Nosotros los socialistas una vez que nuestro cuerpo determina una resolución, la acatamos disciplinadamente. Como se sabe, la posición del partido es concurrir a elecciones, llevando una plataforma que incluye los 13 puntos del Movimiento Obrero Unificado. Personalmente yo opinaba que el partido debía concurrir con la plataforma referida y con 3 exigencias fundamentales e inmediatas; a saber: reposición de los cesantes; levantamiento del estado de sitio y legalización de todos los partidos políticos. En caso de no ser aceptadas estas exigencias propugnaba el retiro de las probables bancas que ganara el partido para las cámaras.

La situación política del país

—¿Qué opina sobre la situación política argentina?

—Simplemente que el radicalismo en el poder ha demostrado su incapacidad de gobernar con métodos democráticos. Esa fuerza política que en 1916 fuera popular, hoy se ha entregado a la derecha, coincidiendo con los conservadores y con el microscópico partido Cívico Independiente. A mi juicio no existe para nuestro país otra solución que la marcada por su clase obrera. Hay dos alternativas: o política reaccionaria o política proletaria y socialista.

El futuro político

—Y en lo que concierne al futuro de nuestro país, ¿qué piensa?

—Creo en un crecimiento espectacular del partido Socialista, constituido actualmente en la única fuerza de izquierda actuante. Estamos intentando abrir una brecha hacia la izquierda, de manera que puedan canalizarse con sentido positivo toda la rebeldía, la rabia y el escepticismo de un pueblo merecedor de otro destino político.

La revolución del Paraguay

¿Cuál es su opinión sobre la revolución del Paraguay?

—Que en un suceso revolucionario de esta naturaleza, lo primordial es que las fuerzas insurrectas resistan. Felizmente, ha transcurrido una semana y los aguerridos grupos juveniles no solamente han aguantado en guerrillas coordinadamente dispuestas en distintos lugares de la selva, sino que mantienen su cuartel general en puerto "14 de Mayo" (ex puerto Stroessner). Sé que estos muchachos que se desangran frente a la tradicional indiferencia culpable de los organismos internacionales no se han de conformar con la caída de Stroessner: ellos pretenden iniciar audaces reformas que permitan emerger al Paraguay de la situación feudal y de infra consumo en que se halla actualmente. Esto quizá explique el origen de algunas críticas y de algunas abstenciones.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Preparativos para la campaña electoral

Recientemente se llevó a cabo una reunión de un grupo de afiliados y destacados dirigentes de esta agrupación política con el objeto de considerar la posibilidad de crear un organismo financiero que atienda los gastos de la próxima campaña electoral en la zona norte de la provincia.

Se dispuso crear la Junta de Finanzas zona norte, que será presidida por el Sr. Roberto Pizarro e integrada por el Ing. Rufino Lucero como vicepresidente, el Sr. Carlos A. Caballero Martín como secretario, Sr. Daniel Salvatelli como tesorero y como vocales los Dres. Gregorio Armas y Miguel Irigoyen.

De inmediato se iniciaron las tareas de organización disponiéndose la confección de bonos contribución de $ 1.000, $ 500 y 100 pesos que serán puestos en venta. Asimismo se ha organizado para el próximo lunes a las 21 en las instalaciones del club Newell's Old Boys, sito en Avda. Freyre entre Vera y Boulogne Sur Mer, en la que se dará por iniciada la campaña electoral para los comicios del 27 de marzo próximo. Las adhesiones a esta cena podrán manifestarse telefónicamente o personalmente a cualquier miembro de la Junta de finanzas.

Lisandro de la Torre: nombre de una calle: La Junta Departamental del Partido Demócrata Progresista, atenta a que un grupo de personas han iniciado gestiones ante el Concejo Deliberante para que a una calle de la ciudad se le imponga el nombre de Lisandro de la Torre, ha hecho una presentación ante ese cuerpo colegiado expresando la adhesión fervorosa de ese partido político al proyecto.

Se expresa en la declaración que "despojándonos por un momento de nuestro carácter de continuadores del ideal lisandrista, queremos significar que el Dr. Lisandro de la Torre ha entrado en la historia argentina como uno de sus más grandes civiles y que su nombre, rebasando ya los límites partidarios, figura con letras imborrables en la mente y en el corazón de los argentinos que vieron en él en su hora un ardiente defensor de los intereses nacionales, frente a quienes pretendían convertir a nuestra patria en simple factoría".

"Por ello —concluye la nota— señor presidente del Concejo, señores concejales, creemos que tal justiciero homenaje debe ser concretado a la mayor brevedad posible, ya que es privativo de los pueblos de grandes reservas morales rendir homenaje a quienes en vida le fueron leales servidores".

PARTIDO LABORISTA

Se constituyó el comité departamental

Se reunieron anoche afiliados del partido dejando constituido el comité departamental y se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta mañana a las 9.30.

Comunicado

La junta reorganizadora del Partido Laborista ha dado a conocer un comunicado en el que manifiesta que "ante rumores que hacen circular personas interesadas en obstruir cualquier hecho que beneficie directa o indirectamente a los trabajadores del país, denuncia a la opinión pública la maniobra tramada por estos pseudos conductores de la ciudadanía que explotan la mentira, afirmando que un militar retirado de nuestras filas pretende retornar con el objeto de eclipsar a otro. Desmentimos esta versión, puesto que el militar en cuestión ha tenido desde el comienzo destacada actuación en el laborismo, guiado siempre por los mejores propósitos y bregando por una mayor justicia social".

UCR DEL PUEBLO

Movimiento pro lista "Celeste y Verde": Este movimiento de la seccional 10a. invita a afiliados y simpatizantes al refrigerio que con motivo del fin de año será servido en el local de Pedro Centeno 2947 mañana a las 21.

PARTIDO DEMOCRATA

La reunión de anoche

Tuvo lugar anoche, en un hotel céntrico la "Cena de la organización" a la que asistieron el presidente del Partido en la provincia, otras autoridades provinciales y departamentales de la Capital y otros distritos, y numerosos afiliados y simpatizantes del Partido.

El presidente del Comité Departamental, doctor José Carmelo Busaniche, saludó a las delegaciones y se refirió a la trayectoria de las fuerzas conservadoras en la provincia, destacando la significación de la presencia en el Partido de la juventud y de la brillante campaña realizada por los partidos adheridos a la Federación Nacional de Partidos de Centro, como expresión del retorno de la ciudadanía a la línea conservadora.

Hablaron también el vicepresidente y secretario de la junta provincial, Guillermo Rey Leyes y Carlos Viana, y el presidente del comité de la primera, Pedro Pascual Conti.

Se leyeron mensajes de adhesión, entre ellos del doctor Julio Cueto Rúa, presidente de la Federación Nacional, y de los señores Fernando López Sauqué y Osvaldo Galiteili, concejales del Partido en la ciudad de Venado Tuerto.

Caja de Previsión Social de Empleados Públicos

En su última reunión, el directorio administrador de la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado, resolvió los expedientes siguientes:

Seguros por fallecimientos. Procedencia del beneficio y anticipos: Pablo Basualdo; Antonio Miralles Carrera; Martín Dionisio Velázquez; Juana Cristina S. de Solomoff; María Luisa Coria de Basualdo; Custodio Inocencio Cabral y José Toscano.

Seguros por fallecimientos. Adjudicaciones: Domingo Simeón Beroni; Dolores Novillo de Pereira; Enrique Basilio García; Germán Isidoro Veguillas; Rafael Alejandro Cortés Miranda; Baldomero Alberto Barcu; Italo Antonio Musa; Luis José Purrini; Pedro Santiago Censoli; Juan Buenaventura Bachich.

Subsidios por invalidez. Acordados: Alicia Rubio Echeverría, Mauricio Acosta, Elena Mounier de Nardoni, José Cisneros, Pablo Mario Villalba, Leopoldo Aguilar, José María Arboleya, Argentina Lidia Predelli, María Esther Simón de Morazzo, Josefa L. López de Miné, Enrico Pagani, Francisco Javier Matías Rodríguez.

Subsidios por invalidez. Denegados: Augusto Enrique Bleckman, Ricardo Severio Calabrese.

Subsidios por invalidez. Modificación de cuotas: Claudina Nieto de Rodríguez; Luis Aranda, Emilio Santana, Antonio Sánchez Calvo, Adelo Valentín Molina.

Artículo 22 (50 o|o). Acordado: Martha Celina Taboada.

Artículo 22 (50 o|o). Modificación de categoría: Micaela Juliana Báez, Lucía Aída Trueba, Angela Susana Pérez Zamora, Carmen Bacigalupo de Fasari, Clorinda Elisa De Reimier, María Elena Rodríguez Hertz, Emilia Buenaventura Sáenz Ferreyra, María Isabel Ramírez de Giovanni.

Anticipos jubilación ordinaria. Artículo 23. Acordados: Ovidia D. de Berta, María Elena Avallay de Gómez, Angel Zini, Vicente Enrique Ramos, Balbina de Jesús M. de Eguía, Mamerto Chávez, Elena Monti de Bonaldi.

Asegurados. Cesantes. Afiliación acordada: Emilio Aníbal Macedo, Héctor Rubén Gómez, Domingo Máximo Silva.

Asegurado. Cesante. Afiliación denegada: Juan Carlos Volpatti.

Afiliación cancelada y devolución aporte: Elvio José Rugna.

Devolución de aportes: Ciriaco Morales, Pilar Amatriain, Enriqueta Fernández Hutter.

Anticipos jubilación ordinaria (Art. 23): Modificación de cuotas: Adela Lola F. de Rossembaum, Juan Gufanti.

Varios: Resolución sobre adelanto cuota invalidez mes de enero de 1960. Ajuste mes de octubre de 1959. Pago Imprenta Oficial de la Provincia mes de octubre 1959, $ 2.027. Planilla de sueldos directorio y personal de esta caja, por el mes de diciembre de 1959. Resolución acordando afiliación al canónigo Antonio Lasso. Resolución ordenando depósito judicial de las cuotas mensuales del subsidio por invalidez de Antonio Silvano Burgos. Resolución acordando apelación ante el Poder Ejecutivo al Sr. Concepción Benítez.

Solicitada

El C. A. Newell's Old Boys quiere, estableciendo la verdad, aclarar la posición del señor intendente municipal y la nuestra, en el trámite de nuestro pedido de préstamo precario de una fracción de terreno en el parque Juan de Garay, para nuestras instalaciones deportivas.

Alrededor de este asunto se ha organizado una encarnizada campaña espectacular.

En primer término, no es exacto que se iban a talar 126 árboles. Semejante herejía no la hubiera consentido el señor intendente, ni hubiéramos tenido nosotros la osadía de pretenderlo.

El terreno solicitado por nuestro club está situado en la parte sudoeste del parque, Crespo y San José, y no Crespo y Paraguay, como se ha dicho. Y el lugar destinado a la cancha es un sitio descubierto, donde actualmente existe una cancha de tenis abandonada. Para establecer nuestras instalaciones, es necesario derribar sólo 18 arbolitos, no 126 como se dice, y precisamente no son añosos, ni grandes ni históricos. Además el club se obligaba a suplantarlos en otros sitios del parque.

Se ha dicho, despectivamente, "se destruye un parque, para hacer una cancha de fútbol".

No siendo verdad que se destruya el parque, no consideramos que sea un desmedro para él, que se establezca una cancha de fútbol. En la ciudad de Mendoza, el C. A. Independiente Rivadavia construyó su estadio en el parque San Martín; en Rosario, el C. A. N. Old Boys logró hace poco la renovación del convenio por el cual se le acuerda el préstamo del terreno que ocupa en el parque Independencia, donde tiene sus instalaciones. Y hace pocos días, la Municipalidad de la capital federal cedió un terreno en el parque Saavedra, para que el club A. C. I. A., que milita en B división, levante sus instalaciones, según planos ya presentados.

Sin embargo, en ninguna de las citadas ciudades se ha organizado una resistencia a tales actos. Al contrario, en el reciente caso de A. C. I. A., "Correo de la Tarde", en recuadro, comenta el caso y alienta al club a proseguir su obra (léase diario del 15/12). Solamente aquí, en Santa Fe, entidades que se dicen vecinales, han puesto un empeño digno de mejor causa en combatir la medida. Cuánto mejor sería poner ese empeño, en solucionar los múltiples problemas del barrio oeste, para colaborando en solucionarlos, no haciendo una cómoda crítica o alusión a ello.

Reiteramos: nosotros no íbamos a destruir, sino a construir. En nuestras instalaciones, los chicos del barrio tendrían oportunidad de realizar sus juegos, bajo nuestra vigilancia y protección, evitando así los destrozos que actualmente se realizan en el parque. Las escuelas del barrio dispondrían de ellas, no sólo para las prácticas de ejercicios físicos, sino también para la realización de fiestas y actos benéficos, etc.

Actualmente nuestras instalaciones de Avda. Freyre sirven para que el Colegio Nacional y la Escuela de Comercio hagan practicar a sus alumnos. Nosotros queríamos que esos beneficios se extendieran a todas las escuelas del barrio. Además, íbamos a construir un parque infantil, con una biblioteca al aire libre anexa. Y lo íbamos a hacer sin talar árboles ni destrozar nada. Y todo lo demás que tenemos proyectado, lo haríamos aprovechando los espacios libres, no destruyendo, sino cuidando y mejorando lo existente, así nos habíamos comprometido formalmente.

Entendemos que nuestra acción en la organización de festivales y competencias atléticas sería beneficiosa para orientar al público hacia el parque, que a pesar de sus bellezas, lo tiene olvidado, ante la indiferencia y el descuido de las tituladas vecinales.

Es lamentable que, mientras en otras ciudades se aplaude y alienta a las instituciones deportivas modestas en sus iniciativas, aquí en Santa Fe se haga todo lo contrario.

Y más lamentable es que los órganos informativos se hagan eco de esas campañas, sin tener en sus dominios la verdad de los hechos. Por ejemplo: la radio local, en un editorial sensiblero y lleno de inexactitudes, dijo que "se iban a destruir un lago, una fuente, una estatua, un jarrón, etc., etc. ¿De dónde sacó el editorialista esos datos? No queremos creer que se proceda con maldad. Pero entendemos que debe existir responsabilidad para no hacer afirmaciones falsas, ni críticas injustas, que lesionen a funcionarios y perjudiquen a instituciones que, aunque modestas, llenan una noble y desinteresada función social.

Queremos dejar constancia que todo lo antedicho, con respecto al parque, ha sido comprobado por un funcionario de Obras Públicas de la Municipalidad, el que podrá dar fe de nuestras afirmaciones. — Mario Pérez, presidente; Juan Cappiello, secretario".

18.000v19

Muchos baches peligrosos




Uno de los muchos baches de las calles de la ciudad. Estos existen en Río de Janeiro y República de Siria y están disimulados casi siempre por el agua, lo que los hace doblemente peligrosos.

Si bien es cierto que se está en vísperas de la iniciación de trabajos de repavimentación de muchas de las calles de la ciudad, obra que sin duda vendrá a poner fin al grave problema que representan los destrozados pavimentos actuales, convendría que no se abandonaran los trabajos de mantenimiento y cuidado especialmente en ciertos lugares donde existen baches peligrosos.

Todo el pavimento urbano está punteado de baches. Hay calles prácticamente intransitables. Los pozos formados en esquinas y en mitad de las calles significan serio peligro. De ello dan cuenta los accidentes registrados y que han causado víctimas, en especial entre los conductores de motos y motonetas.

La nota gráfica muestra parte de la esquina de San Luis y Río de Janeiro. Allí existen baches de singular profundidad que normalmente se encuentran llenos de agua. Esta circunstancia aumenta el peligro, ya que el desprevenido conductor no tiene por qué ver "debajo del agua" y sospechando que la profundidad es mínima, corre riesgo de ser víctima de desgraciado accidente.

Convendría pues que los equipos de mantenimiento señalaran los lugares donde se evidencian mayor número de baches y trabajaran en ellos a los efectos de normalizar en la medida de lo posible la transitabilidad callejera.

Centro de Residentes Sancarlinos

Se suspendió una fiesta

El mal tiempo ha obligado a las autoridades del Centro de Residentes Sancarlinos a suspender la fiesta que estaba programada para el día de mañana y que se iba a desarrollar en una quinta cercana a la ciudad.

Fue arrollado por un ómnibus al bajar de un tractor en la ruta

PARANA, 19. — Trágico fin halló un capataz de Vialidad Provincial al ser arrollado por un ómnibus de la empresa AGO, mientras se encontraba trabajando en la ruta próximo a la localidad de Nogoyá. Cerca de las 9.30, el capataz Vargas, que trabajaba en la reparación del camino Victoria-Nogoyá, era conducido en un tractor al campamento ubicado en las cercanías de Estación Febre. Cuando se dispuso a bajar, lo hizo por la parte trasera y precipitadamente, sin prestar atención a la marcha de un colectivo de pasajeros que procedía de Nogoyá y que venía a pocos metros del tractor. Pese a la brusca maniobra del conductor, éste no pudo evitar el accidente, sufriendo Vargas múltiples heridas que causaron su fallecimiento momentos después de haber sido trasladado a un sanatorio de Nogoyá. Vargas era un antiguo y eficiente empleado de Vialidad Provincial.

En la finca del Dr. L. Botet estalló una bomba de alto poder

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Una bomba de alto poder hizo explosión esta madrugada, a las 3.20, en el domicilio del ex juez federal Dr. Luis María Botet, Avda. Alvear 1580. El artefacto, colocado en una de las ventanas de la finca, causó deterioros de consideración.

Una esquirla de la bomba, penetró por la ventana de una casa ubicada en la acera opuesta, que lleva el número 1571, hiriendo en una pierna a una criatura.

En la firma Sargo de Córdoba ha sido descubierto un robo

CORDOBA, 19. — Las diligencias que se venían llevando a cabo desde un tiempo para aclarar las actividades de algunos empleados de la empresa "Sargo", constructora del gasoducto y oleoducto de Campo Durán, Salta, hasta San Lorenzo, han dado sus frutos al lograrse la detención de los inculpados que son Samuel Saint Barbe Emmonit, argentino de 27 años; su hermano Bruce, que vive en López y Planes 3310 de esta ciudad y Héctor Papa, en Méjico 877.

Después del interrogatorio, la policía pudo comprobar que los mencionados se habían apoderado de herramientas, vehículos, motores y otros elementos, por un valor aproximado de 200.000 pesos. Sin embargo, los nombrados, utilizando un original método de sustracción lograron apoderarse de 17 chatitas nuevo modelo Ford, cuyo valor estaría calculado en unos 8.000.000 de pesos.

Las informaciones que se tienen por el momento son muy confusas, puesto que la organización se habría apoderado de otros elementos que harían ascender a muchos millones de pesos lo robado.

Con el propósito de establecer los hechos, la policía juntamente con las autoridades judiciales se hallan trabajando en la investigación, la que podría confirmar las presunciones y aportar nuevos elementos de juicio.

Efectos por valor de $ 35.000 le hurtaron de su casa los "cacos"

En las primeras horas de esta madrugada fue radicada en la seccional 12a. de policía una denuncia por robo Carlos Raúl Cuzza de 33 años, domiciliado en Viestes 239, expresó que mientras se encontraba de paseo con su familia, penetraron los cacos en su casa, apoderándose de diversos efectos por valor de pesos 35.000. Entre los objetos sustraídos figuran 2 valijas, 4 trajes, camisas, una máquina de afeitar eléctrica, una máquina fotográfica, tres relojes, uno de ellos de oro, un cintillo con brillantes y la suma de $ 3.000 en efectivo.

Lotería

TUCUMAN

TUCUMAN, 19. — Esta mañana se efectuó el sorteo de la lotería de la Caja Popular de Ahorros de esta provincia, correspondiendo el premio mayor al número

16891

Los restantes premios fueron obtenidos por los siguientes números:

32418	13762	31904	25800
2937	3058	27844	42567
33855	6363	22618	22742
25651	29193		

Un cinematográfico asalto hubo en un bar en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Un espectacular asalto, se produjo esta madrugada, a las 3.30, en un bar de la zona céntrica.

El hecho se registró en el bar "Bacarat" de la calle Maipú esquina Viamonte. A la hora señalada penetraron cuatro sujetos, dos de los cuales portaban ametralladoras y los restantes pistolas calibre 45. Amenazaron a las pocas personas que aún se encontraban en el negocio y al dueño Ramón Martínez García, a quien le exigieron que les entregara el dinero.

En esas circunstancias se hizo presente Enrique Beker, alemán de 48 años de edad a quien poco antes se había agasajado en ese local por estar próximo a contraer enlace. Este arrojó una botella golpeando a uno de los asaltantes, oportunidad que aprovechó Martínez García para golpear al individuo que lo amenazaba con una ametralladora, haciéndole perder el arma. Ante esa situación los malhechores optaron por retirarse, al tiempo que uno de ellos descargaba su ametralladora, hiriendo al propietario del bar, a Gregorio Funo y a Beker. Este recibió cuatro heridas en distintas partes del cuerpo, siendo internado en grave estado.